

IUE

Instituto Universitario del Ejército
Instituto Universitario Art. 77 – Ley 24521
Escuela Superior de Guerra
"Tte Gr1 Luis María Campos"



**TRABAJO FINAL INTEGRADOR DE ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA
MILITAR CONTEMPORÁNEA**

Título: "La Guerra Fría y los procesos de violencia en Europa".

Que para acceder al título de Especialista en Historia Militar Contemporánea.

Presenta el alumno: Coronel D Gustavo Mario LUCCHETTA.

C.A.B.A, 5 de mayo de 2017.

PRÓLOGO GALEATO

Cuando hubo que definir un tema para la elaboración del Trabajo Final Integrador de esta Especialización (TFIE), resolví que el mismo debía tener alguna vinculación con nuestra propia historia. Viendo el programa, uno nos involucraba (la Guerra de las Malvinas); otro también podría hacerlo, pero, a los fines del mencionado programa, sólo en forma indirecta, ya que no se desarrollaba nuestro caso: eran *los procesos de violencia revolucionaria*.

A medida que profundizaba en la bibliografía disponible, y sobre todo cuando ésta era favorable a dichos procesos, confirmé la similitud. No podía ser de otra manera, ya que el proceso global era el mismo, más allá de los matices que buscaban particularizar a cada conflicto individual.¹

Todos respondían al contexto de la *Guerra Fría*, en especial a ese período que propuso el Bloque Socialista con el engañoso nombre de *Coexistencia Pacífica*, durante el cual *la Guerra Revolucionaria* se transformaba en una herramienta fundamental de esta contienda hegemónica: las “luchas por la liberación” resultaban una pantalla más o menos genuina, desde algunas que, dentro de los procesos de descolonización, podían invocar en propiedad ese nombre a otras que, invocando nacionalidades perdidas en la historia, o trazando analogías entre situaciones más o menos reales de dependencia económica con cripto o neocolonialismos, incitaban a una violencia llamada a ser la respuesta insoslayable y legítima a sus reclamos para la instalación de un modelo, el cual solía coincidir con el modelo socioeconómico dominante en Oriente; modelo además que adquiriría un carácter absoluto, excluyente. Y en el fondo: *deconstruir* un modelo de civilización, con todo lo que ello implica. Este modelo, el marxista, era (es) *totalitario* por su propia naturaleza: el padre Ezcurra lo define como:

[No es] una doctrina política, social o económica. Es una cosmovisión filosófica y religiosa, una concepción total del hombre, del mundo y de la historia. La guerra revolucionaria será, por consiguiente, una guerra total, que pretende abarcar todo el mundo, todos los hombres y todo el hombre. (2007, p. 31)

Y hay aquí una primera aproximación al tema: no es un simple problema policial. **Es una guerra**, como se verá en el desarrollo del Trabajo.

Así podía yo encontrar una similitud en el **lenguaje**: “expropiaciones”, “ejecuciones”, “oligarquías”, “ejército burgués/contrarrevolucionario o de ocupación”; en los **procedimientos**: impuestos revolucionarios, terrorismo, secuestros, ataques a las “oligarquías y sus aliados”, (enemigo absoluto del pueblo); en sus **acusaciones**: torturas, represiones

¹ Mientras escribo estas páginas iniciales (febrero de 2017), me encuentro con otra similitud, hoy más del campo de la crónica que de la historia, y que Dios quiera no se agudice: el Movimiento Ancestral Mapuche (MAS), “fracción que [según *Clarín*] promueve la lucha armada para forjar una nación mapuche en la Patagonia”. Su fundador es un tal Francisco Facundo Jones Huala, quien “declaró la guerra de fuego”, tanto a Argentina como a Chile (es decir, que reconoce como enemigos a dos Estados fronterizos, como lo hizo la ETA). Ya se le atribuyen nexos con organizaciones similares, y contaría con financiamiento externo.

brutales, desapariciones, violaciones, zonas “protegidas” (liberadas), “guerra sucia”, “infiltrados”. También en la **sistemática oposición** (y descalificación) de la “democracia burguesa, liberal” – la representativa – y el consiguiente ensalzamiento de la “directa”, plebiscitaria: en algunos casos considerando a gobiernos “*de jure*” como dictaduras encubiertas. El lenguaje marcial (objetivos militares, prisioneros de guerra). La **traslación de las responsabilidades** de sus propios actos a las autoridades, que los “forzaban, por ejemplo, a ejecutar a sus prisioneros” al no acceder a sus demandas, cuando la mayoría de éstas se sabían incumplibles de antemano. La **apropiación de demandas populares** más o menos legítimas que se transformaban en banderas sectoriales y el **apoyo de cierta intelectualidad** que buscaba legitimar teóricamente sus acciones ante distintos estamentos de las sociedades agredidas, incluyendo a artistas populares en estas acciones de propaganda. Las constantes **escisiones** de las organizaciones. En pocas palabras, la creación de una legalidad paralela con la cual buscaban reemplazar la vigente. En algunos casos, en una región que pretendían segregar, en otros, en contra de un sistema en general.

No es el objetivo de mi trabajo el rebatir estas expresiones o apoyar las contrarias: bastante se ha escrito y seguramente bastante se escribirá sobre ello. Seguramente habrá recriminaciones verdaderas para plantear: el adagio que reza que “en la guerra, la primera víctima es la verdad” cobra aún un mayor valor en los enfrentamientos internos. El objetivo, ya aprobado oportunamente, espero que quede resuelto durante el desarrollo de la investigación. Pero sí quiero dejar en claro la similitud, incluso la coherencia de estos procesos. Y como fueron, o al menos buscaron, ser capitalizados por uno de los actores protagónicos de este período. En algunos casos, no hace falta esfuerzo intelectual alguno para demostrarlo; en otros sí. Y así fue porque nada fue neutro durante esta contienda: la *Tercera Posición* o *No Alineados*, por ejemplo, estaban demasiado cerca de ser “Alineados sobre la Segunda Posición” como para invocar genuinamente la neutralidad.

En este momento de transición en mi vida personal, tras treinta y seis años de servicios en el Ejército (sin contar otros cinco de Liceo), quiero dedicar, como último acto de servicio, este Trabajo a la Institución que me cobijó durante prácticamente toda mi vida, y seguramente, aunque de otro modo, lo seguirá haciendo en adelante, en lo que me quede todavía por recorrer. A todos los que me educaron, a los que me condujeron, a los que me acompañaron (dentro y fuera del Ejército) y a los que me debieron soportar. Muchos de ellos, considerando el lapso aludido, ya no están entre nosotros.

INTRODUCCIÓN

(Recensión del Proyecto aprobado el 24 de noviembre de 2016)

El tema elegido para este Trabajo Final es “*La Guerra Fría y los procesos de violencia en Europa*”. Para acotarlo, se seleccionó específicamente el proceso experimentado en Europa fundamentalmente en las décadas del '60 y '70, sus principales actores y sus mutaciones. Dentro de éstos: básicamente IRA y ETA.

La violencia política/revolucionaria fue un instrumento utilizado frecuentemente durante la contienda. Básicamente tuvo dos manifestaciones contrapuestas: la violencia revolucionaria, fomentada desde el Bloque Oriental y su respuesta: la violencia contrarrevolucionaria, generalmente reaccionaria y su método, la represión (palabra tan bastardeada hoy día) legal o su deformación: la ilegal². Carl Schmitt escribía en 1963, en su *Teoría del Partisano* que “Stalin consiguió amalgamar la agresividad de la revolución mundial con el fuerte potencial de la resistencia nacional y local (...) la unión de estas dos magnitudes heterogéneas dominan la actual guerra de guerrillas en todo el planeta. En ello, por lo general, el elemento comunista se encontró en ventaja, gracias a su mayor constancia en la persecución de sus objetivos y a su apoyo por parte de Moscú y Pekín”. Esto, que se refiere a los movimientos de liberación nacional es aplicable, por un criterio de extensión (forzado por sus mismos interesados), a movimientos que operaban en el seno de sociedades libres, que no podían considerarse como ocupadas, ni siquiera (caso de España) por estar bajo un circunstancial régimen autoritario.

Precisando conceptos. Tal vez resulte exagerado, más allá de la pretensión de algunos actores, el considerar como guerras civiles *larvadas* las producidas en España (con intención de expandirse a Francia, ya que el denominado País Vasco está inserto entre los dos estados) o Irlanda, aunque sea cierto que el intento de secesión es una de las causas de las guerras civiles³. Irlanda, con el nacimiento del Eire logró en parte su objetivo: desde entonces, la violencia tuvo como *uno* de sus objetivos la unificación. Los vascos en cambio no lograron imponer su *Iniciativa KAS*. Pero tomando tanto estos casos y sumándolos a los de violencia (guerra) revolucionaria en países como en la entonces República Federal de Alemania, Italia o Francia, y englobándolos a todos como conflictos intraestatales, nos apoyamos en Kalivas para redondear el concepto sobre **violencia política**, “concepto amplio e impreciso que abarca fenómenos tan dispares como las manifestaciones en los recintos universitarios, los disturbios callejeros, las acciones “terroristas” y hasta el genocidio, [y que] se han inclinado a favor de la disociación de la violencia con respecto de la guerra civil”. El mismo autor, buscando aclarar más el concepto, marca la diferencia entre guerra civil y violencia revolucionaria o política: “La guerra civil altera de manera crucial la esencia de la soberanía. En su núcleo se halla la ruptura del monopolio de la violencia legítima por la vía del desafío armado interno. La

² Como los casos de los conflictos de IV Generación (4GW). La respuesta en los conflictos asimétricos a las acciones de actores irregulares (o que utilizan procedimientos irregulares) por parte de los actores estatales no puede ser de la misma naturaleza. La comunidad Internacional no tolera esta reciprocidad. En su artículo “*El Ejército Republicano Irlandés. Soldados ilegítimos*”, publicado en la MR (Ene/Feb 2006), el coronel (USAF) Michael Noone expresa: “Finalmente, podemos concluir que la “guerra contra el terrorismo” es tal vez un término metafórico útil, pero no crea ninguna categoría legal”. (p.62)

³ Schmitt, trayendo en su auxilio a Clausewitz, nos dice que “a veces, unos pocos guerrilleros pudieron aspirar a que se los designara como ejército”. Esto podría brindar cierto apoyo teórico a las posturas de ETA e IRA.

soberanía entonces se divide. Esta es la realidad fundamental de la guerra civil pero que suele ser subestimada por los estudiosos particularmente por aquellos que le aplican a las guerras civiles la teoría de los movimientos sociales”. Por ello, más allá de la nota de Schmitt sobre las magnitudes, puede resultar exagerado tomar como *guerras civiles* las de Irlanda o España.

El **problema**, tal como se lo ha presentado en el Proyecto oportunamente aprobado, consiste en dilucidar el impacto global de la Guerra Fría en las relaciones internacionales, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta 1991, y como todos los fenómenos de violencia, sean interestatales como intraestatales respondieron a la lógica del enfrentamiento Este – Oeste, lógica que subordinó los procesos conflictivos locales a sus intereses globales. Dentro de estos conflictos, la violencia revolucionaria que sacudió a Europa Occidental, sobre todo en las décadas del '60 y '70, que por las razones expuestas viró en sus fines, y muchas veces, en sus medios y procedimientos. Como quedó expresado, tanto en el Proyecto como en el Prólogo Galeato precedente, **los procesos a investigar guardan relación directa con los que también se replicaron en distintas medidas en países como el nuestro mismo**, es decir que permiten visualizar aspectos históricos que aún están vigentes. Sin pretender hacer analogías impertinentes, una investigación de esta naturaleza puede aportar elementos teóricos para ayudar a comprender nuestra propia historia, durante un período que suele analizarse de manera descontextualizada.

Para encarar el Trabajo, se definió como hipótesis para la investigación que *“los procesos de violencia revolucionaria en Europa Occidental, durante la Guerra Fría, fueron influenciados por ésta, produciéndose modificaciones en relación con las reivindicaciones seculares de las organizaciones involucradas”*.

Buscando la comprensión del fenómeno a investigar, se adopta, como **teoría más acertada**, la que expone el profesor de la materia Historia Militar Contemporánea y Director de la Especialización, en el material de estudio de la misma. El mismo, al tratar sobre el período de la Guerra Fría (“de Yalta a Malta”: 1945/1991), encuadra en general todos los conflictos interestatales, intraestatales, de violencia revolucionaria o subrevolucionaria dentro del marco de la misma, aún el mismo conflicto o Guerra del Atlántico Sur. La lógica (“perversa”) de este enfrentamiento ideológico no permitía sustracciones

Los **objetivos generales** de la investigación: como tales, **buscan determinar la naturaleza y motivaciones de la violencia revolucionaria durante la Guerra Fría en Europa Occidental y establecer cuáles fueron los fines por los cuales se constituyeron tanto el IRA como la ETA**. Para alcanzarlos, se fijan tres **objetivos específicos**, los cuales estructurarán el TFIE.

La bibliografía de consulta es la indicada al final del Trabajo. Sin agotar en esta instancia a los autores, que en muchos casos atraviesan todo el TFIE, un ligero enunciado de los mismos, sin pretender ser exhaustivo en el detalle, se enumera en la descripción que sigue.

Un primer capítulo, de carácter eminentemente descriptivo busca **describir el marco general en el cual se desarrollaron estos conflictos en el período 1960 a 1980**. Para ello se acude a

autores de referencia de esta Casa de Estudios, tales como Julièn Freund (*Sociología del conflicto*) quien estudia y analiza los conflictos en general (incluyendo los de naturaleza interna o revolucionaria”) y Stathis Kalivas (*La violencia en medio de la guerra civil*), quien proporciona bases teóricas sobre conflictos civiles que nos permitan comprender esta violencia. También son importantes los aportes de un jurista de relevancia como Carl Schmitt (*Teoría del partisano*). El Brigadier General (USMC) Samuel Griffith, en el estudio preliminar que hace a su traducción al clásico de Mao *La guerra de guerrillas* hace aportes valiosos para la investigación. El General Díaz Bessone y el Teniente Coronel Carretto aportan para el marco general, el primero, desde nuestra propia experiencia; el segundo, desde el estudio de la **ideología**, motor del momento histórico investigado. Las obras del filósofo Jacques Maritain (*Filosofía de la historia*) y del padre Alberto Ezcurra (*Moral cristiana y guerra antisubversiva*) cruzan todo el trabajo aportando al mismo marco.

El segundo capítulo, de carácter más específico en lo que se refiere a narración de los hechos históricos, y usando el método inductivo (que es justamente el más usual en la historia, ciencia *idiográfica*, por analizar casos particulares y cambiantes), busca **señalar cuál fue la transformación experimentada en sus objetivos en el período estudiado**. Para ello (y poniendo el centro de gravedad en las dos organizaciones *irredentistas*⁴ que más debieron forzar sus objetivos), la bibliografía de consulta es variada. Desde publicaciones periódicas, tanto de nuestra *Revista de la Escuela Superior de Guerra (RESG)* o la edición iberoamericana de la *Military Review (MR)*, hasta la ya desaparecida revista *Somos*; la obra *Guerra de guerrillas* de ediciones Fernández Reguera y diversos vídeos de la televisión española, tales como *ETA, saliendo de las sombras* y *Terrorismo en España* (en cuatro partes) o la ponencia de Luis Sierra en Valladolid, éste sobre *La historia del conflicto en Irlanda del Norte*. La obra de más aliento es, curiosamente, la de un simpatizante de la causa etarra: *E.T.A. Historia política de una lucha armada*, de Giovanni Giacopucci. Por su parte, sobre el IRA en particular (además del vídeo mencionado) se consultan dos obras académicas que abordan integralmente el conflicto de Irlanda del Norte, desde otras ciencias: la del doctor en Antropología Iñaki Vázquez Larrea con su *Historia e ideología del Ejército Republicano Irlandés (IRA) 1916 – 1998* y la del profesor Javier Ruiz Martínez con el trabajo que le publicara el Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III de Madrid *El conflicto tribal de Irlanda del Norte*. Estas obras no sólo permiten abordar el tema desde el punto de vista de la historia militar sino del pensamiento militar y de la política internacional. Viene a nuestra ayuda el clásico del coronel Marini *El conocimiento geopolítico*, que nos ofrece una visión de la geopolítica de esos años.

El tercer y último capítulo responde al tercer objetivo específico fijado en el proyecto de investigación: **relacionar esta mutación con los objetivos de las partes involucradas en el proceso de la Guerra Fría**, por ello la técnica es correlacional. Tanto en este capítulo como en los anteriores, se hará uso de los valiosos apuntes preparados por los señores profesores de la Especialización, y yendo atrás en el tiempo, el *Manual de Historia Militar* (IIIra Parte) que nuestra misma ESG editara en 1975 y el trabajo más reciente producido por la Maestría en

⁴ Se utiliza este término, que proviene del *irredentismo italiano*, por extensión. Díaz Bessone lo usa en su obra para describir justamente a IRA y ETA (1988, prefacio, segunda página)

Historia de la Guerra (*La táctica en las batallas de la Historia*, 2011) y editado y compilado por el teniente coronel Sillone. Además de traer conceptos que se aplican concretamente a la investigación, tiene el valor de haber sido contemporáneo con los hechos, aunque esto mismo puede brindarle cierta carga de subjetividad o de apasionamiento. También se vuelve sobre Freund y Schmitt. Es éste básicamente un capítulo de carácter analítico/explicativo que resume, condensa y expresa los conceptos que, volcados posteriormente en las **conclusiones finales**, buscan validar la hipótesis de trabajo y ofrecer el **aporte profesional** que haga fructífero al Trabajo. Desde el punto de vista metodológico, además del material ofrecido por la ESG se acudió a la guía elaborada por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) *La cita y la referencia bibliográfica* (Guía basada en las normas APA), en su tercera edición, de las licenciadas Torres, González Bonorino y Vavilova. En la bibliografía podrán verse otras obras de menor aliento, pero igualmente valiosas para la investigación.

San Miguel de Tucumán, 5 de mayo de 2017.-

CAPÍTULO 1. EUROPA Y LA VIOLENCIA POLÍTICA.

Introducción. Finalidad y estructura del capítulo.

En el presente capítulo se presenta el *escenario temporal y espacial* donde se desarrollarán los sucesos a investigar. Su finalidad es **describir el marco general en el cual se desarrollaron estos conflictos en el período que va desde 1960 hasta 1980**. El capítulo cuenta con la introducción que se está transitando, cuatro secciones y las conclusiones parciales. La exploración bibliográfica del mismo se basa fundamentalmente en obras de carácter teórico, para ir precisando contextos, y otros de carácter histórico general, para definir el escenario; han sido de ayuda el material preparado por los distintos profesores de la Especialización. El tipo de investigación, por lo tanto, es básicamente **descriptivo**. En primer lugar, unas **consideraciones sobre la violencia política**, que permitan entender el fenómeno, consideraciones que abordan aspectos teóricos de la violencia, yendo de lo general (la violencia) a lo particular (la violencia política o revolucionaria); tras ello, una pequeña **presentación del período estudiado**, para ir sucesivamente acotándolo, empezando por el marco que da la *Guerra Fría* en general: dentro de él, en primer lugar, la etapa propuesta por el líder soviético Nikita Kruschev, que recibiera el engañoso nombre de *Convivencia Pacífica*, y a continuación a las décadas de los años sesenta y setenta del pasado siglo, décadas en las cuales (y producto en gran parte de esa misma propuesta) los conflictos locales se incrementaron y agudizaron, respondiendo, consciente o inconscientemente con una estrategia global, y cerrando con unas **conclusiones parciales**, síntesis de lo abarcado en el capítulo.

1.1. La violencia revolucionaria.

Antes de entrar en la violencia específicamente revolucionaria o política, unos conceptos sobre la *violencia*, en general. En el *Manual de Historia Militar* que publicara la Escuela Superior de Guerra, se puede leer:

La acepción común de violencia la señala como aquello opuesto a lo espontáneo o natural. Es un concepto similar a fuerza física, que limita o anula el libre ejercicio de la voluntad. Violencia se opone a persuasión; implica negar la libertad y puede justificarse como medida para evitar males mayores, pero debe durar el menor tiempo posible. Picciuolo, Mansueto Swendesén, Menéndez y González Rubio. (1975, p.348)

Luego de hacer una serie de consideraciones de carácter general, amplía el concepto de Max Weber estudiado en geopolítica, sobre el *Estado racional* (al cual define como “aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio su cuadro administrativo mantiene con éxito el monopolio legítimo de la coacción física”), con la siguiente reflexión:

Pero el Estado requiere violencia para poder subsistir. Necesita la coacción para ejercer el poder, para alcanzar objetivos, para hacerse obedecer (la obediencia es un presupuesto del Estado, sin ella no puede existir). En consecuencia, la “violencia militar” no es la única, aunque se caracteriza por ser “espectacular” con respecto a otras violencias del

Estado (la coacción impositiva, el poder de policía, la obediencia ante la Ley, etc.). Picciuolo et al (1975, p. 349)⁵.

Por ello, el Estado, ejerciendo la violencia de manera legal, no hace más que ejercer su autoridad para asegurar su supervivencia y desarrollo. No se abusa de ella, sino que por el contrario tiene la obligación de hacerlo. No es un Estado que agrede a su propia sociedad, a lo sumo busca controlar a aquella parte o facción de la misma que busca provocar una escisión o disputar su soberanía, de acuerdo con conceptos de Kalivas.

Habiendo escogido una definición de violencia, se hace lo propio con *Revolución*. Tomando la obra de Díaz Bessone (1988):

Jolivet [Regis Jolivet (1981-1966), sacerdote y filósofo francés. Cita tomada de su Diccionario de Filosofía] dice que la revolución es el “fenómeno social que consiste en la ruptura de la continuidad histórica y de los lazos sociales creados por ella, para reconstruir la sociedad (religiosa, política o económica) sobre un nuevo principio, opuesto al que se ha destruido”. Revolución es subversión. (p. 49)

Se hace un uso abusivo de un concepto muy serio. La revolución no es sencillamente un cambio de gobierno: es un radical cambio de régimen, que abarca no solamente un recambio de personas en el ejercicio del poder (fenómeno en todo caso *subrevolucionario*), sino que busca transformar o trastocar radicalmente la sociedad en cuestión. No es raro que sea seguida de un conflicto intraestatal, generalmente sangriento, porque la lógica de la pugna revolución – contrarrevolución, por su propia naturaleza lo exige (véase el caso de la Revolución Francesa y el levantamiento de la Vendée, o la Rusa y la lucha contra los Rusos Blancos). Como sostiene Huntington: “A medida que las revoluciones se desarrollan, los moderadores, girondinos y mencheviques pierden en favor de los radicales, jacobinos y bolcheviques” (2001, p. 262). Tampoco es infrecuente que se internacionalice, sea la revolución en sí o sus consecuencias; incluso, que termine produciendo guerras internacionales.

Tras estas consideraciones sobre violencia en general, violencia estatal (legítima) y revolución, y con la salvedad transcrita al iniciar la sección, es momento de abordar el concepto de *violencia revolucionaria*.

A los efectos del presente Trabajo, no se tendrán mayormente en cuenta (más que como referencia) los *Movimientos de Liberación Nacional* que, producto del proceso de descolonización emergente tras la Segunda Guerra Mundial, buscaron la independencia de sus países, fundamentalmente en Asia o África, más allá de la capitalización por parte del Bloque Comunista de dicha situación.

⁵ En el material de la cátedra de Geopolítica, dentro de las instituciones axiales que devienen en caracterizar al *Estado moderno*, figuran: “Capacidad de ejercer monopolio de la fuerza en todo el territorio; Régimen jurídico que sustenta los valores y normas colectivos, compartidos en un conjunto de reglas que establecen obligaciones y derechos entre el individuo y el Estado; Monopolio exclusivo de las fuerzas armadas y de seguridad a cargo del Estado, para asegurar la paz interior y la defensa de lo exterior”

Sobre el fenómeno de la violencia revolucionaria se ha escrito mucho. Por lo general, es difícil hacerlo en forma desapasionada. Schmitt trae a colación a Lenin: “sólo la guerra revolucionaria es para Lenin una verdadera guerra, por cuanto surge de una enemistad absoluta” (Schmitt; 2013). Lenin, continúa diciendo el jurista alemán, consideraba la inevitabilidad de la violencia y de las guerras, como ingrediente del proceso revolucionario general; el guerrillero es una figura importante tanto en la guerra civil como en la internacional, constituyéndose en un instrumento eficaz del Partido Comunista. Interpretando a Schmitt y a su obra en general, el profesor Héctor Martinotti expresa:

Cuando se reemplaza la realidad por utopía, vale decir la docilidad por el capricho, la lucha (inevitable en la condición humana) se vuelve siempre total: al adversario hay que aniquilarlo no por ser nuestro enemigo sino por ser enemigo de la humanidad, ese nuevo dios colectivo que no reconoce Patria ni trascendencia ni personalidad (2009, p. 52).

Ni más ni menos que la criminalización del enemigo: el no reconocerlo. El reconocerlo, tal como enseña Freund, no significa compartir sus ideales, pero sí el respetarlo. Incluso, mucho se habla de la criminalización, pero hoy día ni siquiera se duda acerca del trato que le corresponde al verdadero criminal ni sobre los derechos que, considerando su dignidad humana, les son inherentes. Ni que hablar el particular caso del prisionero de guerra que, en su condición de tal, es una persona a la cual se la mantiene privada de su libertad sólo para que no vuelva a empuñar las armas.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la URSS estuvo en condiciones de comenzar a “exportar” eficazmente su ideología, como se verá más adelante. Además del apoyo que Moscú ofrecía en su calidad de *sponsor*, también consiguió la adhesión de muchas voces que, dentro de las mismas sociedades occidentales, apoyaban no sólo su ideología sino también la metodología de algunas organizaciones, quienes con diversas causas, invocaban el derecho a la violencia para alterar los regímenes existentes, convencidos tanto de la legitimidad como de la inexorabilidad de la causa que defendían.

En efecto, es curioso constatar como hoy en día los intelectuales no cesan de fomentar el espíritu de violencia, desgraciadamente en nombre de fines presuntamente generosos y emancipadores, internándose en una paradoja cuyas dimensiones evitan conocer, por la sencilla razón de que se forman un concepto de la política puramente ideológico. (Freund, 1987, p.68 y 69)

En la película *La batalla de Argel*, el coronel Mathieu (quien representa en la ficción al general Massu) expresa, ante una requisitoria periodística: “¿Por qué los Sartre están siempre en la vereda de enfrente?”. Si la frase es o no histórica no es en este caso lo más importante (*si non è vero è ben trovato*) sino que refleja la actitud de una intelectualidad que, si bien no era la generalidad, sí era, en este sentido, hegemónica.

Trayendo nuevamente a Kalivas (2001), y como ya se ha expresado en la introducción a este trabajo, a los efectos de ir limitando los conceptos, el fenómeno de la violencia revolucionaria o *política*⁶ no es exactamente el mismo que la guerra civil:

...concepto amplio e impreciso [la violencia política] que abarca fenómenos tan dispares como las manifestaciones en los recintos universitarios, los disturbios callejeros, las acciones “terroristas” y hasta el genocidio, [y que] se han inclinado a favor de la disociación de la violencia con respecto de la guerra civil (...) La guerra civil [en cambio] altera de manera crucial la esencia de la soberanía. En su núcleo se halla la ruptura del monopolio de la violencia legítima por la vía del desafío armado interno. La soberanía entonces se divide. Esta es la realidad fundamental de la guerra civil pero que suele ser subestimada por los estudiosos particularmente por aquellos que le aplican a las guerras civiles la teoría de los movimientos sociales. (p. 6 y 7)

Un opúsculo editado por el Estado Mayor General del Ejército (Argentino), llamado *Marxismo y subversión* (ámbito educacional)⁷, expresaba en su presentación:

No es aventurado identificar con el marxismo todas y cada una de las manifestaciones de la SUBVERSIÓN MUNDIAL verificadas en la segunda mitad de este siglo [el XX], porque el marxismo no es más que una consecuencia natural y manifestación actual de algunas otras doctrinas o movimientos anteriores que no “perfeccionaron” sistemas vigentes sino que los subvirtieron con miras a cambiarlos. (p. 1)

Yendo al caso específico de la Europa Occidental de los '60 y '70, la violencia revolucionaria mantendrá vínculos e inspirará tres vertientes terroristas en el Viejo Continente: la de la Revolución latinoamericana (ejemplo: las actividades de “Carlos”), los nacionalistas (ETA, IRA) y la Nueva Izquierda (Facción Ejército Rojo Baader – Meinhof, Brigade Rosse) (Fernández Reguera, p. 316). Las dos últimas (principalmente la *nacionalista*) son los que interesan a los fines de estudio.

1.2. La Guerra Fría.

El 2 de septiembre de 1945, en la bahía de Tokio, y a bordo del acorazado *USS Missouri*, el Imperio del Japón se rendía a los Aliados (que justamente se denominaban a sí mismos ya desde diciembre de 1941 como *Naciones Unidas*). Terminaba de esta manera la Segunda Guerra Mundial.

A diferencia de lo ocurrido tras la Primera Guerra, no existía el clima de optimismo de 1918. No se creía que la guerra recién finalizada era una “Guerra para terminar con todas las guerras”. Sólo cinco años después, estrecho de Corea de por medio, la que se iniciaba en dicha península demostraba que en el orden internacional los conflictos armados continuarían siendo, más allá de los esfuerzos de la ONU, instrumentos que, más allá de su legalidad, seguirían estando presentes en las relaciones internacionales.

⁶ A partir de este momento, el término se referirá indistintamente.

⁷ Sin datos editoriales.

Las relaciones entre los principales aliados victoriosos, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se irán enrareciendo vertiginosamente. La actitud de la URSS era más desconfiada y beligerante que la de su exaliado occidental. De todas maneras, el monopolio atómico que los EEUU disfrutaron hasta 1949 sirvió, en un primer momento, de paraguas protector.

Comienzan a delinearse distintas políticas, estableciendo zonas de influencia en todo el mundo, de acuerdo con la importancia geopolítica que cada actor definiera, de acuerdo con sus intereses y capacidades. Pero más allá de las esferas de influencia, que cada superpotencia fue ampliando en pos de su seguridad y de la de sus aliados, con el tiempo comenzarán las irrupciones, más o menos solapadas en el espacio del *otro*. Citando a Raymond Aron:

Los grandes de hoy día no pueden reinar juntos en razón de la incompatibilidad de sus instituciones y de sus principios de legitimidad. Por ello, consideran al planeta entero como teatro y todos los países y fronteras son discutidos como objetivo de una querrela que no quieren solucionar por la espalda y que no pueden, sin embargo, reglar por la negociación. (Carretto. 1987, p. 115)

No es el caso de desarrollar las cambiantes situaciones que se produjeron en este sentido; sólo marcar algunos hitos.

Las desavenencias entre los aliados comenzaron cuando aún no se habían enfriado las armas: en 1946 Churchill ya denunciaba que "...desde Stettin en el Báltico hasta Trieste en el Adriático, una Cortina de Hierro ha caído sobre el continente". En 1947 se establece la doctrina conocida como *Contención*, por parte de los EEUU, que incluía, entre otras medidas, la llamada *Doctrina Truman* y el más conocido *Plan Marshall (European Recovery Program, ERP)*. También comienza a popularizarse el término con que este período pasará la historia: la *Guerra Fría*.

Para referirse al período estudiado, en SEADEA/EHM01 se recurre a varios pensadores. Empezando por Ernst Nolte y sus *paradigmas históricos*, este período sucede al inaugurado en 1917 con el triunfo de la Revolución Bolchevique. El coincidente con la Guerra Fría, lo denomina como *Guerra civil mundial*. Las características de esta "guerra civil":

...cuarto paradigma histórico de Nolte, que comienza a tomar forma cuando se evidencia que en la URSS el terror se había transformado en un verdadero principio de Estado, y que trascendía sus fronteras para proyectarse primero a escala continental, luego global, contra los presuntos enemigos de la revolución. En este caso, el autor no utiliza el concepto guerra civil en el sentido tradicional (es decir, como un tipo de conflicto intraestatal), sino como "la amenaza de exterminio de un grupo de personas, por parte de otro grupo adversario de su filosofía o de su ideología". Naturalmente, esta guerra civil mundial termina con el fracaso del comunismo, plasmado en la pérdida de la Guerra Fría y en la posterior implosión soviética. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea)

Lo relacionado entre guerra civil/violencia revolucionaria ya ha sido expuesto precedentemente. De todas maneras, en el párrafo seleccionado queda claro el concepto, o la excepción planteada.

Por su parte, el influyente politólogo Zbigniew Brzezinski utiliza la clasificación de *transformaciones de la política internacional*. La que caracteriza el período estudiado, que es la *segunda transformación*, se inicia precisamente en 1945 y se extiende hasta 1989 (“de Yalta a Malta”). Sus características son de una *bipolaridad*; se desplaza el centro de la política internacional fuera de Europa, al transformarse en los sujetos de este momento los EEUU y la URSS⁸; el objeto ya es el mundo y el motor la *ideología*. Ésta va a impregnar los conflictos de una manera tal vez no inédita en la historia, pero sí exacerbada.

También se enseña en la misma asignatura sobre el concepto de *Orden*, que al ser polisémico admite más de una acepción. En lo que interesa a este trabajo, se trae el sostenido por George Liska, y que lo define como “reflejo de la distribución de poder existente en el sistema”, es decir, como correlato de la polaridad vigente. Define cinco tipos puros de orden. El que caracterizará a este período es el de *Contienda Hegemónica*, situación en la cual la estructura del sistema internacional es bipolar, y los dos actores que lo protagonizan luchan por la hegemonía global. Y como ya expresó Aron: con el mundo como Teatro.

Para ceñir a Europa el estudio, se puede afirmar que el año del quiebre definitivo fue 1948. El bloqueo de Berlín por parte de los soviéticos puede considerarse el punto de no retorno. Ambos bloques comienzan a tejer y liderar, de la mano de las superpotencias, un entramado de organizaciones políticas, económicas y militares dentro de sus zonas de influencia. EEUU rompe su tradicional política aislacionista; la URSS comienza a exportar eficazmente su ideología, tras los fracasos en los intentos previos a la Segunda Guerra Mundial.

La conducta soviética, incumpliendo acuerdos preexistentes que estipulaban dar a los pueblos que iban siendo liberados de las fuerzas de ocupación del *Tercer Reich* la posibilidad de elegir sus gobiernos y la no imposición externa de regímenes políticos, halla una “justificación” desde el punto de vista geopolítico. La URSS, la mayor potencia continental emergente, históricamente se vio asfixiada por mar (de allí sus continuos intentos de salir al mar por el Mar Negro, en busca de aguas cálidas, navegables todo el año) pero también fue amenazada por tierra desde Occidente. Napoleón en 1812, las dos Guerras Mundiales y hasta el (ya) inexistente Imperio Otomano. De allí la necesidad de asegurar, mediante la creación de estados que hicieran de “amortiguadores”, y que terminaron siendo sus satélites, el resguardo del *área pivote* o *Heartland*. Como se enseña en SEADEA/EHM02 y siguiendo el pensamiento de Sir Halford John Mackinder: “Quién controle Europa del Este dominará el Área Pivote quien controle el Área Pivote dominará la Isla Mundial quien domine la Isla

⁸ En 1955 hacen su presentación en el escenario mundial el Movimiento de países no alineados (MNOAL), quienes sostenían una Tercera Posición. Más allá que su peso específico no era suficiente para contrabalancear el poder de los bloques que definían la bipolaridad existente, en la realidad estaban más cerca del “Segundo” Mundo que del “Primero”. Carretto: “Los soviéticos ingresaron en la zona hegemónica de EE.UU. y capitalizaron la descolonización de nuevos países independientes, presentándose como “campeones del Tercer Mundo” y ejecutando un lento, metódico y progresivo trabajo político y cultural”. (1987, p. 119)

Mundial dominará el Mundo”⁹. A esto, debe sumarse el fuerte ingrediente ideológico. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Geopolítica)

Esta afirmación, en una época que fuera caracterizada por imperios globales por primera vez en la historia, (quienes representaron a su vez a la principal potencia marítima del mundo, los Estados Unidos, y a la mayor potencia terrestre del mundo, la Unión Soviética), se mantiene, y aún lo hace en el presente, tras el final de la Guerra Fría. Brzezinski afirma: “La geopolítica se ha desplazado de la dimensión regional a la global, considerando que la preponderancia sobre todo el continente euroasiático es la base central de la primacía global”. (1998, p. 47).

Si entrar en más detalles, ya con Kruschev en el poder, en pleno proceso de “desestalinización” (valga el neologismo) de la Unión Soviética, y ante la posibilidad cierta de destruir el planeta mediante una guerra nuclear (la *Mutua destrucción asegurada*, en inglés MAD; curiosamente, *loco*) se propone la denominada Coexistencia Pacífica.

1.3. La Coexistencia Pacífica.

Independientemente de otros aspectos políticos (sin perder de vista que la economía es una ciencia social), recurriendo nuevamente a la cátedra del SEADEA/EHM01, sobre la economía de la URSS:

...en la esfera económica postulaba la propiedad estatal de todos los medios de producción, incluyendo el sector servicios; consecuentemente, el Estado-Partido regulaba en forma absoluta las relaciones económicas y los comités de planeamiento estatales monopolizaban todas las decisiones sobre producción y distribución de bienes, salarios, precios e inversiones; con el monopolio de los medios de producción y del poder decisorio, la única vía de resolución de los problemas del bienestar de la población era mediante una política de pleno empleo y precios subsidiados, con subestimación absoluta de los criterios de productividad. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea)

Esto no será gratuito, y produjo, antes del colapso final de principios de los '90, muchas situaciones de crisis, ya que el problema era estructural¹⁰. Los indicadores socioeconómicos de la Unión Soviética eran alarmantes, y más allá de la industrialización, conseguida en ocasiones con costos humanos que hubieran sido inaceptables en una sociedad libre, la Unión Soviética necesitaba del “apoyo” de occidente para poder revertir su atraso, ante una brecha que día a día se ensanchaba. Esta Coexistencia Pacífica era la forma de mantener relaciones más amigables con Occidente, aunque el inconsciente de los líderes soviéticos traicionaba a veces

⁹ Las nuevas armas, sobre todo las nucleares, los sistemas de proyección, el alcance de la aviación minimizaría esta necesidad de zona de amortiguación, al poder ser fácilmente sobrepasada. Esto puede restar pero no elimina definitivamente el criterio expuesto.

¹⁰ El concepto con que se definió alguna vez a la URSS: “País subdesarrollado con status de superpotencia militar” era tan doloroso como ilustrativo.

esas declamadas intenciones¹¹. Su “contrapartida”, desde el punto de vista occidental, fue la *Respuesta Flexible*, que sucede a la *Represalia Masiva* inicial.

La carrera armamentista, tanto en términos convencionales como nucleares (que a la postre será una de las causas de la caída de un régimen que no tenía posibilidades de sostenerla en forma indefinida) fue dejando de lado la hipótesis de un enfrentamiento clásico directo entre ambas superpotencias y sus aliados en el Teatro europeo y las aguas del Atlántico Norte, que se resolvería antes de cruzar el *umbral nuclear*. Esta Coexistencia llevó a experimentar entonces nuevas formas de relación que evitaran el choque directo entre los principales actores estratégicos del mundo.

Sobre este período, el coronel Marini (1985) expresa:

Ante la imposibilidad de obtener supremacía por una aplastante superioridad militar, se concibió la idea del equilibrio, que los rusos [sic] llamaron **coexistencia pacífica** y los norteamericanos **distensión o deshielo**. Tal equilibrio permitió a Francia y a China tomar posturas individuales en el campo de la política internacional. Surgió así una doble acción por ambos adversarios:

1º) Tácito acuerdo por conservar las esferas de influencia.

2º) Empleo de las guerras revolucionarias y sicológicas en el interior de los regímenes opuestos. En tal sentido, el gobierno de Moscú se movió con gran habilidad...” (p. 402)

Del diccionario soviético de filosofía (1965):

La coexistencia pacífica es una forma peculiar de la lucha de clases, que se lleva a cabo por medios pacíficos, con la particularidad de que el principal campo de batalla entre socialismo y capitalismo radica en la emulación económica, en la cual el socialismo, gracias a las ventajas que le son inherentes, alcanzará la victoria.

La Coexistencia Pacífica fue en realidad un intento de asegurar la *conquista sin guerra*, la cual economizará recursos materiales y políticos a la URSS. Indisolublemente asociada, estaría la guerra revolucionaria. Los apuntes del SEADEA/EHM04, de la cátedra de Historia Militar Contemporánea se refieren a ésta como:

...una Guerra atípica en la cual la Unión Soviética no arriesgaba ni un solo hombre y podía ganar un imperio por interpósitas personas. Una guerra que empezó pronto en Grecia (1946) y que pudo ser controlada por las autoridades locales apoyadas con armas, equipos y tropas británicas y la ayuda norteamericana. Una guerra que se expandió en la mayoría de las regiones y países periféricos del mundo occidental, especialmente en aquellos lugares pertenecientes al antiguo mundo colonial, cuyos pueblos habían manifestado sus intenciones y reclamos para acceder a la vida independiente. Los conocidos “Movimientos De Liberación Nacional” encontraron cabida y apoyo en este proceso. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*).

¹¹ “Les guste o no, la Historia está de nuestro lado. ¡Los enterraremos!”. Nikita Kruschev, en la embajada polaca, el 18 de noviembre de 1956. Arguyó que se refería a la irreversibilidad del triunfo *ideológico* del comunismo.

Incluso, la Unión Soviética se declaraba en ocasiones contraria a estas actividades conflictuales. El mismo Fidel Castro se quejó en alguna oportunidad de la falta de apoyo soviético para la *causa de la revolución* en América Latina. Se servía de dicha actitud, hasta para obtener ese respeto intelectual al que ya se hizo referencia:

El comunismo oficial condena a veces públicamente los excesos de la <<ultraizquierda>>, lo cual no le impide prestarle auxilio legal (abogados, campañas por la amnistía o derogación de leyes represivas) y prepararse para aprovechar el caos creado por la lucha subversiva. Esta actitud le sirve incluso para aparecer como <<partido de orden>> y ganar respetabilidad e influjo en las clases burguesas. (Ezcurra. 2007, p. 43)

Con respecto a las esferas de influencia que menciona Marini, se debe mencionar, justamente dentro del Bloque Socialista¹², la *Doctrina Brezhnev* o *de Soberanía limitada*. Si bien no se puede trazar una analogía exacta, los acontecimientos de Hungría de 1956 y la *Primavera de Praga* de 1968 podrían, de alguna manera, equipararse con un sentido restrictivo a los movimientos revolucionarios en Occidente. Los medios son diametralmente opuestos: unos son violentos, los otros no, lo que marca una diferencia insalvable entre los distintos hechos; por esta misma razón, unos utilizan una lógica militar o para – militar, ausente en los movimientos (más masivos, pero pacíficos o al menos desarmados) en la Europa Oriental o Central. Pero sí puede buscarse una coincidencia en el intento de romper o alterar el modelo socioeconómico imperante, más allá de como éste se haya impuesto, buscando, sea un modelo propio, o directamente el vigente del otro lado (se lo vea desde el lado que sea) de la *Cortina de Hierro*.

El *Manual de Historia Militar* (1975) ofrece una explicación de este fenómeno, caracterizando a los fenómenos en Occidente como países sometidos a la violencia y al contrario, definiendo como situación de *no violencia* la que caracterizó a Oriente, asociado esto al grado de libertad individual, política y económica de los respectivos regímenes dominantes en cada Bloque, caracterizando como “*Estados Policiales*” a los comunistas. (p. 358)

Volviendo sobre la *Doctrina Brezhnev*, ésta fue la formulación, la justificación, del accionar soviético en su esfera de influencia. En realidad, fue enunciada *a posteriori* de Hungría y Checoslovaquia; transitando en el tiempo, en 1979 se aplicaría en Afganistán. Uno de los párrafos de esta Doctrina, enunciada el 12 de noviembre de 1968:

Es bien sabido, camaradas, que hay una ley natural a la construcción del socialismo. Desviarse de ella puede conducir a desviarse del socialismo. Cuando fuerzas internas y externas hostiles al socialismo tratan de cambiar el desarrollo de determinado país socialista en dirección a la restauración del sistema capitalista...ese no es meramente un

¹² El uso del término *socialista* en lugar de *comunista* era propio justamente de parte de los mismos involucrados, pues sostenían que el ideal comunista (la sociedad sin clases) constituía un estadio superior al socialismo y que aún no se había logrado.

problema para el pueblo de ese país, sino un problema común, que concierne a todos los países socialistas. (Díaz Bessone, 1988, p.58)

La *Doctrina Brezhnev* se expone con cierta extensión por ser lo más parecido a la represión de la violencia política aquende la Cortina de Hierro (con las salvedades ya mencionadas, y que son sustanciales); es la defensa ante lo que se puede considerar como una “injerencia” en la esfera de influencia del Bloque opositor. Es un claro ejercicio de *psicosoberanía*.

Es interesante la relación que hace el Centro de Estudios del Círculo Militar entre este período (por supuesto, referido a la estrategia marxista) y las dos principales variables (tiempo y espacio) consideradas en el planeamiento militar de todos los niveles de la conducción: “La coexistencia pacífica, que le permitía ganar tiempo a la espera de coyunturas favorables. (...) La guerra revolucionaria, que le posibilitaba ganar espacios.” (2001, p. 21)

Con matices, la Coexistencia Pacífica, más allá de episodios disonantes (el más grave, la *Crisis de los misiles* de 1962), se extenderá hasta los '80.

1.4. Las décadas del '60 y '70.

Las décadas de los años sesenta y setenta, y sobre todo en Occidente, fueron convulsionadas. No sólo en lo político: hubo cambios radicales en lo cultural. La música, la estética, las artes en general. Movimientos tales como el hippie, el feminismo radical (en una de sus tantas manifestaciones), el *Black Power* o el reverdecer de los movimientos pacifistas, prácticamente de carácter irenista y cuyas motivaciones tenían un alto impacto político. Un “descubrir” las filosofías orientales, las más de las veces contradictorias con la clásica de Occidente. Todo estaba relacionado con todo, nada era totalmente neutro o inocente, y muchas de estas manifestaciones, que no solían tener una contrapartida en el Bloque Socialista, con sus cuestionamientos al modo de vida occidental servían también al oponente como ariete. Recordar la frase atribuida a *Mathieu* (Massu) citada precedentemente.

Estos movimientos culturales (o *contraculturales*, en relación con Occidente) se vieron potenciados con el incremento del consumo de drogas ilegales. Hasta la década anterior (los cincuentas), el tema de los estupefacientes se asociaba con sectores marginales, minoritarios. A partir de la década de los sesentas, el incremento del consumo, en especial de marihuana, se relacionó íntimamente con las modificaciones culturales/contraculturales enunciadas. Desde los setentas, se incrementará (en parte sustituyendo a la marihuana), en primer término el uso de la heroína: su glorificación, junto al LSD y otras sustancias se tornó, al menos, en visible en ciertas letras del rock; el presidente norteamericano (1969 – 1974) Richard Nixon, según se enseña en el SEADEA/EHM01, la declara “enemigo público número uno de los EEUU”. En la segunda mitad del decenio toma la posta la cocaína. El discurso jurídico – médico de la época comienza a ver como víctima al consumidor, y como delincuente sólo al mercante. De todas maneras, es en este período que, en parte como cambio de paradigmas culturales de la juventud occidental comienza a configurarse este flagelo, que a poco alcanzará dimensiones

planetarias¹³. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea)

Era la época de la carrera espacial que “enfrentaba” astronautas (estadounidenses) contra cosmonautas (soviéticos), carrera que en realidad servía de soporte para la investigación en el área militar. Los dos episodios más calientes en el enfrentamiento entre las superpotencias sucederían en los tempranos '60: el derribo del *U2* piloteado por el teniente Powers y la *Crisis de los misiles de Cuba*, dos años después. En medio de estos dos eventos, uno de enorme significado simbólico, a la vez de material: la construcción del *Muro de Berlín* (1961)

El contexto favorecía al fermento revolucionario. Esto era más evidente en regiones alejadas o periféricas respecto de la *Isla mundial* (Eurasia), tales como África, Asia “lejana” o “Lejano Oriente” y América Latina. Los procesos de descolonización en África y Asia tendrán en estos años un importante auge. La retirada de las metrópolis no siempre garantizaba la estabilidad política en las excolonias. Con antecedentes desde fines de los '50 como las *Conferencias de Solidaridad de los Pueblos de Asia y África (OSPAA)*, auspiciadas por la URSS y China, con un sentido eminentemente “antiimperialista”¹⁴; estas Conferencias se replicarán e intensificarán, alcanzando a América (*Tricontinental* y *OLAS*) ya promediando la década del sesenta. Pensadores e ideólogos europeos participarán de estas reuniones (tal vez, uno de los más conocidos por su larga trayectoria y su aún más larga influencia fue el francés Régis Debray). También existieron guerras excéntricas (en relación al posible Teatro de Operaciones europeo), de gran importancia geopolítica y económica, como las árabe – israelíes de los *Seis Días* (1967) o la *del Yom Kippur* (1973), con las consiguientes crisis petroleras, y otras definitivamente periféricas, pero siempre con el involucramiento, más o menos importante, más o menos directo, de las superpotencias rectoras.

La confluencia de estos y otros factores sirvieron en Europa de caldero para la irrupción de organizaciones y movimientos con variopintas reivindicaciones: reaparece el IRA y emerge la ETA, como movimientos irrendentistas, nacionalistas y (sobre todo ETA) separatistas. Otros movimientos u organizaciones aflorarán y/o se radicalizarán en este período:

Así fue como, veinte años después de terminada la guerra mundial, Europa se encontró con brotes esporádicos de actividad guerrillera y una tendencia a la comisión de nuevos actos terroristas, pero es importante señalar que tal situación se dio solamente en Europa Occidental, ya que la parte oriental del continente estuvo ocupada por tropas soviéticas en 1945, asegurando que en el término de cuatro años los países de la zona contarán con gobiernos comunistas (...) Esto [la presencia de tropas soviéticas de intervención] contrastó firmemente con la situación en Europa occidental, que a fines del decenio de 1960 se vio ante rebeliones estudiantiles que facilitaron el surgimiento de una ola de actividad terrorista a través del continente. (Fernández Reguera, 1987, p. 289)

¹³ Que a diferencia de otros ilícitos con que lucra el *Crimen Organizado (amenaza transnacional)*, tiene para ciertos sectores de la sociedad una aceptación e incluso *justificación* que obviamente no comparten otras actividades, tales como el tráfico de personas, el juego, la “protección”, la falsificación de moneda, y un largo etcétera.

¹⁴ En estos casos, Imperialista son los EEUU, “por definición”.

De todos estos movimientos, el más conocido indudablemente fue el denominado *Mayo Francés*, de 1968, un movimiento prácticamente nihilista. La misma publicación, a continuación, ofrece una suerte de justificación, o más propiamente hablando, una explicación de este fenómeno: “La sociedad permisiva estaba engendrando una generación juvenil con ideales, ambiciones y, según pareció en un momento dado, influencia real¹⁵, especialmente desde que la violencia política se había tornado intelectualmente respetable en algunos círculos”.

Si bien es difícil, o al menos controversial definir al Bloque Occidental como *la civilización o cultura Occidental y Cristiana* (ya que incluía, al menos como aliados o “protegidos” a civilizaciones orientales y sónicas, tales como la japonesa o la surcoreana), podemos ver que la situación mencionada precedentemente se replicaba, por ejemplo, en los mismos EEUU, líder del Bloque y ubicado excéntricamente respecto de Europa. Es interesante traer a tal efecto el testimonio de un veterano de Vietnam, James Davis:

Había una gran diferencia entre nuestra generación, y la generación que prestó servicio en la Segunda Guerra Mundial. Los jóvenes de edad militar nacieron en los años de postguerra. Éramos hijos de una generación de combatientes que había servido en la Segunda Guerra Mundial. Ésta era una generación dura, disciplinada y no consentida (...) Debido a esa época difícil, crecieron apresuradamente, y de la noche a la mañana se convirtieron en una generación de gente responsable. En cambio nuestra generación no tenía por qué ser responsable y rehusar abandonar su juventud. Fuimos consentidos y mimados por los acérrimos combatientes de la Segunda Guerra Mundial, que deseaban darnos todo aquello que nunca tuvieron ellos. (2000, p. 38)

Sus congéneres contemporáneos europeos, que no estaban compelidos a actuar en una guerra, eran en cambio hijos de una generación a la cual el destino los involucró directamente en la Segunda Guerra, ya que vivieron en el mismo Teatro de Operaciones europeo, y muchas veces con sus propios países ocupados y luego arrasados, y sus afectos personales a su vez conmovidos por la contienda. El permisivismo era, hasta cierto punto, más entendible.

En este marco, la naciente ETA comenzará a identificar con el socialismo a su “País vasco”, tal como se desprende del vídeo *Terrorismo en España – ETA*, 1ra parte, en la cual se establece la elaboración en 1964 de su *Manual de guerra revolucionaria* y sus tres corrientes (la culturalista, la obrerista y la tercermundista). Su adscripción al marxismo (pretendidamente neutra) se hará cada vez más estrecha y comenzará su acción armada. Por el lado del IRA ese mismo 1964 también evidencia una evolución a postulados marxistas apelando a la filosofía positivista, en especial la *Teoría de los tres estadios* [sic] (Vázquez Larrea. 2013, p. 12)¹⁶. Otras organizaciones, que no presentaban reclamos de orden nacionalista, no escondían su

¹⁵ Transformada finalmente en una verdadera “Revolución de la nada”. De todos los slogans de la época, el más valedero es el que se le atribuye al Prefecto de París: “¡Idiotas! ¡Si dentro de diez años, todos serán notarios!”.

¹⁶ La *teoría de los tres estados o las tres etapas* fue enunciada por Augusto Comte (1798 – 1857). Marca la evolución del Estado y de la sociedad en tres etapas superadoras: la mágica o teológica, la metafísica, abstracta y por último, la científica (positiva), que echará por tierra a las anteriores. En su *Filosofía de la Historia*, Maritain la considera sofística, y aun reconociéndole ciertos aspectos verdaderos, la reputa como simplificadora, generalizadora. Evidentemente, esta teoría positivista es afín con el materialismo dialéctico.

ideología marxista. El accionar terrorista, en general en todo el mundo, será más acentuado en la década del '70. Esto será desarrollado en el próximo capítulo.

Conclusiones parciales.

Se puede apreciar, por lo desarrollado hasta el momento, el estado de cosas imperante en la Europa Occidental al iniciar la década de los sesenta del siglo pasado. La evolución de los acontecimientos, en el marco de la Guerra Fría con una importante carga ideológica, propia de esta *segunda transformación histórica* que, como se vio, tenía justamente como motor la ideología; en este marco la violencia política comenzará a emerger, motorizada o “sponsored” por uno de los dos grandes actores estratégicos antagónicos, dentro de la esfera de influencia de su principal contendiente, y sobre algunos de sus aliados más caracterizados.

Son varias las razones por las cuales sociedades con un alto grado de desarrollo humano se sienten tentadas a cambiar las estructuras que caracterizan verdaderos *Estados de bienestar* concretos para correr tras utopías que, por otro lado, en su praxis no parecían materializar los beneficios prometidos. En parte, por las expuestas sobre una sociedad permisiva con ciertos criterios de culpabilidad y sobreprotectora, en parte por una intelectualidad propensa a justificar la violencia política, apoyándose en las lógicas contradicciones existentes en el seno de cualquier sociedad.

Freund (1987) ofrece otra razón. El conflicto es consustancial con la naturaleza humana, lo cual no quiere decir que éste deba necesariamente adquirir características belígenas. Refiriéndose a la *violencia de los sobrealimentados*, tras refutar la creencia existente de que el paso de una sociedad militar caracterizada por la escasez a una sociedad industrial cuya característica sería la abundancia, terminaría con el reinado de la violencia y de la explotación del hombre que sería alcanzado por evolución (Marx) o por revolución (Lenin), dice:

...si la violencia es inherente a las sociedades, no solo tienen su origen en la economía o la política, sino que pueden surgir en cualquier actividad humana, ya sea religiosa, artística, científica o de otra índole; además su disminución o su expansión no dependen únicamente de los cambios en las condiciones exteriores de la existencia humana. Lo constatamos en la actualidad: la sociedad de abundancia o de consumo está tan expuesta a la violencia como las sociedades de escasez. (...) A esta violencia de las sociedades de abundancia la he denominado violencia de los sobrealimentados. (p. 97)

Lo que tiene de interesante este aspecto (y tal vez adelantando un poco lo que será demostrado más adelante) es que si las organizaciones terroristas de ideología marxista – leninista, trotskista o maoísta que actuaron en Europa, e incluso las nacionalistas que buscaban imponer ese modelo, lo hicieron en regiones del mundo cuyas necesidades estaban adecuadamente satisfechas, al menos en términos comparativos, era porque buscaban extender otro modelo. Modelo que sería superador al vigente, aunque sólo en términos de una utópica igualdad, ya que realmente se creía que el mismo sería eficaz recién cuando estuviera extendido en todo el mundo. Superada la etapa del socialismo (éste ya de carácter *científico*, a diferencia de los idealistas o *utópicos* de los siglos XVIII y comienzos del XIX)¹⁷ se llegaría al estadio final, al

¹⁷ En cierta consonancia con la *Teoría de los Tres Estados*.

fin de la historia: la sociedad sin clases, el comunismo. Y esto era irreversible según sus sostenedores.

Queda de esta manera planteado el escenario, Europa Occidental y el contexto, la violencia política y sus objetivos, agudizada en las décadas de los sesenta y setenta.

CAPÍTULO 2. LAS ORGANIZACIONES ARMADAS DE EUROPA OCCIDENTAL.

Introducción. Finalidad y estructura del capítulo.

Habiéndose presentado el escenario y el contexto, toca en este capítulo hacer lo propio con los protagonistas. En grande, se establecen dos categorizaciones: los que directamente afrontaron el conflicto embanderados tras una ideología y una metodología al servicio de la Revolución Mundial; por otro lado, organizaciones que, más allá de su carácter irrendentista/nacionalista, terminaron actuando de acuerdo con los intereses del Bloque Socialista, consciente o inconscientemente. En este capítulo, el de mayor desarrollo desde el punto de vista histórico, se acude básicamente a la exploración bibliográfica, incluyendo el uso de vídeos y comunicaciones personales. La finalidad del capítulo es **señalar cuál fue la transformación experimentada en sus objetivos en el período estudiado**, el tipo de investigación, **explicativo**. Luego de esta introducción, el mismo cuenta con tres secciones. En la primera, se abordan las **generalidades de los protagonistas**, sobre todo, conceptos de carácter general, y abordar, de una manera no exhaustiva *características de las principales organizaciones de carácter abiertamente revolucionario*; las otras dos secciones se emplean, cada una, para abordar a las dos organizaciones que son el núcleo de la investigación: **IRA y ETA**. La historia de las mismas se hará de una manera muy sucinta: la importancia de estas secciones radica en *ir comprobando la transformación, ampliación o adaptación de sus objetivos iniciales, en consonancia con el momento histórico*. Cierran las conclusiones parciales, que buscan satisfacer el objetivo específico ya enunciado.

2.1 Generalidades. Organizaciones armadas sin reivindicaciones nacionalistas.

En la Introducción al IIIer tomo de la obra *La táctica en las batallas de la historia*, su editor y compilador, el teniente coronel Sillone, trae una reflexión de este período, iniciado tras la Segunda Guerra Mundial, que permite comprender esta etapa en particular:

El concepto de guerra empezó a ser más difícil de ser comprendido como tal, ya que el marco legal jurídico internacional mantuvo pautas de enfrentamiento abierto y de presencia de estados contra estados, cuando la realidad de la evolución indicaba otra cosa. Actores no estatales, con apoyos y orígenes diversos, generaron en distintos focos mundiales una violencia tal, que ningún ciudadano común se sintió seguro. El temido “holocausto nuclear” dio paso a la bomba en el vecindario, al coche bomba, al tiroteo y a la falta total de seguridad ciudadana. (2011, p. 8 y 9)

¿Cómo se reflejó este fenómeno en la Europa Occidental, integrante del Mundo Libre, durante la Coexistencia Pacífica, y más concretamente durante los decenios que abarcaron el período en estudio?

Como quedó planteado en el capítulo anterior, la Europa Occidental de los años sesenta y setenta era una región favorecida; su población (independientemente que el grado de

desarrollo no era idéntico para todo el bloque) era culta y sus necesidades estaban ya en los peldaños superiores de la *Pirámide de Onslow*. La Europa de entonces hasta tenía, incluso, algunas ventajas comparativas con la actual. Si bien estaba en la primerísima línea de un hipotético conflicto internacional de características globales, no tenía algunos de los problemas que caracterizan la también opulenta Europa de hoy; por ejemplo, ciertas *amenazas transnacionales*: algunas de ellas afectan al mundo en su conjunto, otras se hacen sentir especialmente en el Viejo Continente, tales como las inmigraciones masivas, sean de África, de un Medio Oriente en guerra cada vez más abierta, e incluso de algunos estados de la misma Europa Oriental que tras el derrumbe soviético, sufrieron una fuerte degradación, (tal el caso de la antigua Yugoslavia).

Todavía no había comenzado el proceso de *globalización*: en el SEADEA/EHM01 se enseña que Europa (occidental, sobre todo) y los Estados Unidos se convierten durante este proceso fundamentalmente en el núcleo de producción de conocimiento; pero para aquel entonces, la actividad industrial no se había deslocalizado aún y las fábricas proporcionaban en forma masiva trabajo industrial (el que hoy está “corriéndose” hacia el Pacífico) a su población la cual, no estaba tan envejecida como ahora, con las graves consecuencias que a mediano plazo aparejará este fenómeno (entre otras cosas) a los sistemas previsionales. El Paraíso sobre la tierra no existe, pero el Estado de bienestar que reinaba en Europa proporcionaba a la masa de sus habitantes una calidad de desarrollo humano, al menos en lo material, que no encontraba réplica detrás de la Cortina de Hierro. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea)

Pero las motivaciones humanas no siempre son materiales, y a medida que las necesidades básicas se satisfacen, surgen otras más espirituales, y que no siempre son fáciles de atender (y a veces, incluso, de entender). Como queda planteado, el bienestar material fue adecuadamente atendido tras la Segunda Guerra Mundial: en países como Francia e Italia, para mencionar sólo los más importantes, los guerrilleros comunistas tuvieron un protagonismo muy acentuado (sobre todo, muy publicitado e idealizado) en la *Resistencia* a la ocupación nazi, razón por la cual era necesario quitar o reducir causas que llevaran a la seducción por parte de esos modelos a sus sociedades. La imagen del alcalde Peppone, de Guareschi¹⁸, es muy simpática, pero difícilmente pueda identificarse a los líderes comunistas de la Europa de post guerra con ella. Por esa razón, una de las medidas que pueden englobarse dentro de la *Doctrina Truman* fue justamente el *Plan Marshall*, clave para la reconstrucción de la Europa de post guerra.

Ese escenario fue pródigo en problemas políticos que adoptaron formas *polemiales*, y durante los cuales actores desafiaron al sistema, pasando a una *estrategia de acción y de modo directo*, más allá de la racionalidad entre fines y medios necesarios para alcanzarlos. Ante la imposibilidad de un involucramiento de actores nacionales “formales”, *actores no estatales* (categoría no suficientemente desarrollada entonces) intervinieron en escena. Reforzando los

¹⁸ Giovanni Guareschi (1908 – 1968), autor de la zaga de *Don Camilo*. Más allá de la gracia y el pintoresquismo de la obra, la violencia física, simbólica y verbal se encuentra siempre presente a flor de piel.

conceptos de la obra del Estado Mayor General del Ejército vertidos en el capítulo anterior, se recurre a la palabra del traductor de la obra de Mao *La guerra de guerrillas*:

Estos estallidos pueden no ser inicialmente inspirados, organizados o conducidos por comunistas locales; por cierto es probable que no lo sean. Pero recibirán apoyo moral y serán alentados por el comunismo internacional y, donde las circunstancias lo permitan, también recibirán de él experto asesoramiento y ayuda material. Griffith, (1968, p. 16).

Esto ya da una firme aproximación al tema de los estados sponsor del terrorismo y/o de la guerrilla, y los conceptos sobre el tercero, que se desarrollarán en el próximo capítulo. Desde ya quedan enunciados.

Es el momento entonces de mencionar, más no sea a título informativo, las principales organizaciones (excepción hecha de IRA y ETA, que se desarrollarán por separado más adelante) que actuaron en la Europa estudiada. En estos casos, las organizaciones, independientemente del grado de violencia ejercida, fueron muy claras y transparentes en sus objetivos, que básicamente era una lucha contra el sistema o modelo capitalista. Por lo general, sus propios nombres, transparentemente descriptivos, despejaban las dudas, si las hubiera, de sus motivaciones, objetivos o modelos a seguir. Para no caer en una lista extenuante, se sigue el criterio que se utilizó en el *Manual de Historia Militar* que publicara en 1975 la Escuela Superior de Guerra durante el mismo desarrollo de estas acciones y ya citado, seleccionando las que actuaron “en países que hacen al concierto y destino mundial” (p. 355 y ss), aunque circunscribiendo el escenario a Europa Occidental y omitiendo a IRA y ETA, ya que serán analizadas con mayor extensión y por separado:

ALEMANIA OCCIDENTAL: Allí actúa el grupo Baader – Meinhof que constituye la organización para – militar del frente rojo de tendencia troskista-anárquica (...) han protagonizado tres hechos sonados en los últimos dos años. El asesinato del presidente de la Corte de Justicia en Berlín Occidental, el secuestro del candidato del PDC, Lorenz, también en Berlín Occidental, y el asesinato, subsiguiente al ataque y ocupación de la embajada alemana en Estocolmo, del agregado militar Coronel von Mirbach. Que reiteradamente fuera Berlín el lugar de las actividades más expuestas del grupo Baader-Meinhof, puede tener una explicación, o por lo menos arroja la sospecha de que, eventualmente, los terroristas pueden contar con abandonar el sector libre para pasar a Berlín Oriental o a la República Democrática Alemana. (pp. 355 y 356)

El país “huésped” mencionado a continuación es Irlanda, el cual será salteado para ser desarrollado especialmente. Se llega entonces a Francia. Cabe destacar que, si bien con una virulencia mucho menor, y fuera del período considerado, Francia también fue escenario de las acciones de ETA, ya que parte del reivindicado País Vasco, el Iparralde, está en su territorio.

FRANCIA: En Francia (aparte del funcionamiento de la IVta. Internacional y de los movimientos intelectuales e intelectualoides de izquierda) se dan también actos de violencia. En este caso los protagonizan movimientos separatistas de La Bretaña. Estos

grupos tienen una reconocida vinculación con oficinas especializadas de Argelia. (p. 356)

Acerca de España, (se debe tener en cuenta que regía entonces el régimen franquista), se deben reseñar a otras organizaciones terroristas, de menor entidad que ETA, pero no por ello insignificantes. Entre ellas, el FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico) o el GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista), organizaciones que podían responder a la coyuntura que se estaba viviendo. Pero también hubo incluso otros movimientos autonomistas de menor gravitación. Haciendo esta salvedad, y considerando que para España se reserva el caso de ETA, toca ahora mencionar a Italia:

ITALIA: En Italia se enfrentan entre sí y con las autoridades, grupos de neofascistas y de izquierda. La acción más sonada de los últimos tiempos fue la voladura y consecuente descarrilamiento de un tren internacional proveniente de Europa Central, ocurrida cerca de Bologna. [No debe confundirse con el famoso atentado de 1980, posterior a esta publicación, que se atribuye a organizaciones de extrema derecha]. Más de 60 muertos y heridos, naturalmente elegidos al azar, fue el saldo despreciable que se logró. (p. 356).

Las *Brigate Rosse* fueron una organización realmente peligrosa, tal vez la más del continente, si se descuenta a IRA o ETA. Posteriormente a la obra referida, produjo el magnicidio del exPrimer Ministro Aldo Moro (1978), que marcó tal vez su cénit, al menos en lo propagandístico, pero que fue sólo una de sus múltiples acciones. El *Manual* hace referencia también a movimientos que utilizaban entonces la violencia política en los tres países de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), Japón y un rosario de países africanos. El denominador común es la violencia de izquierdas, sea en forma “directa” o al menos “derivada” hacia otro tipo de reclamos.

Ya quedó dicho que la violencia revolucionaria contó (y en parte aún cuenta) con un apoyo emocional y cultural de parte de la intelectualidad hegemónica, la que se identifica con los postulados de la izquierda en sus múltiples manifestaciones. Pero esas mismas organizaciones (como luego se verá en los casos particulares a estudiar) comenzaron a sufrir escisiones que en muchos casos les fueron insalvables. Los cambios en los paradigmas y escenarios hicieron que muchas de ellas sencillamente se extinguieran o languidezcan, perdida ya la potencia combativa que caracterizó este período:

El mantenimiento a ultranza de la lucha armada con apoyo social decreciente conduce a luchas internas y escisiones que van relegando al grupo terrorista hacia la marginalidad y la desaparición. Resulta significativa la coincidencia del momento culminante del terrorismo revolucionario en Italia, España, Alemania y otros países que sufrieron sus embates de forma menos dramática. Aunque ese punto álgido se situó de mediados de los setenta a inicios de los ochenta, los precedentes del terrorismo urbano europeo hay que buscarlos al menos una década detrás, en el nacimiento, desarrollo y reflujo de una “nueva izquierda” que apareció como manifestación episódica de un ambiente generalizado de cambio ideológico, social y cultural [de]tras las tensiones de la Guerra Fría. (...) La destrucción de la sociedad capitalista por métodos de lucha armada fue uno

de los grandes mitos movilizadores de esta “nueva izquierda”, subyugada por los éxitos de la guerrilla revolucionaria y antiimperialista en China, Vietnam, Argelia o Cuba. (Cervera, ca 2000a)

Otros hechos históricos darán entonces fin a esta experiencia terrorista, entre ellos la pérdida de sustento ideológico, además del material, que significó la implosión de la URSS, poco después del período reseñado. Más aún cuando se produce de una manera inédita: tal cual se lo explica en el SEADEA/EHM01 para el período de *cambio e incertidumbre* que caracterizará la etapa post implosión soviética: es el caso sin precedentes de un imperio que cae sin una derrota significativa producto de una guerra y con su [enorme] aparato militar intacto. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional)

Como quedó anteriormente dicho, estas organizaciones, actuaron de manera, si no coordinada, al menos con una comunión de intereses: “los grupos terroristas de la izquierda radical tienen un concepto global de la lucha revolucionaria que les impulsa a intervenir más allá de las fronteras de sus países de origen en acciones violentas de carácter internacional o transnacional” (Cervera, ca. 2000a). Estas organizaciones nunca ocultaron sus objetivos y su adscripción a un modelo, más allá de una racionalidad “distinta”, ya que se enseña en el SEADEA/EHM03 que incluso el acto que parezca más bestial tiene una racionalidad, ya que busca, así sea de una manera que produzca rechazo en la masa de la sociedad, un fin político, más allá de la racionalidad “clásica” u “ortodoxa” que ostenta un Estado Racional cuando hace uso del *carácter instrumental de la guerra* empleando y respetando los cánones que son propios a su naturaleza, y que a su vez lo obliga a apegarse a las leyes de la guerra. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Pensamiento Militar Contemporáneo) Cervera, coincidiendo, a su vez dice:

En la mayoría de los casos, el terrorismo no supone un acto aislado, irreflexivo y aberrante, sino que a pesar de la sorpresa e imprevisibilidad de sus acciones, éstas suelen apuntar a objetivos designados en función de su relevancia social, política, económica o simbólica, y forman parte de una estrategia global o táctica vinculada a fines políticos concretos.

Aplicando este concepto, ajustado en tiempo y lugar a la situación investigada:

En cuanto al terrorismo, debemos considerarlo como un medio de acción dentro de una guerra sublimitada (guerra subversiva revolucionaria), sirviendo a los fines establecidos por la URSS o sus procuradores y no como una obra de inadaptados o esquizofrénicos como se pretende mostrarlo en algunos casos. Es importante señalar que también es utilizado por otros interesados con el mismo fin.

Tanto ha conmovido el terrorismo, utilizado dentro de esta concepción estratégica, que no pocos europeos están dispuestos a claudicar en su lucha por la libertad, haciéndose carne en ellos el apotegma de “mejor rojos que muertos”. (Bettolli. 1986, p. 92)

Queda ahora entrar de lleno en las organizaciones cuyos objetivos parecían, al menos original y discursivamente, escapar de estas motivaciones ideológicas, o al menos, no otorgarles centralidad en sus reclamos.

2.2 El IRA.

Para comenzar a historiar sobre el *Irish Republican Army* (IRA), es necesario hacer una ligera descripción del largo conflicto que lo tiene como protagonista. Recurriendo a la *Gran Enciclopedia Rialp* (GER), para hacer una pequeña descripción del escenario, se encuentra que Irlanda del Norte es parte constitutiva del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; se encuentra en el extremo noroeste de la isla (de Irlanda), estando separada de la República de Irlanda por una frontera política. Tiene una superficie de 14.146 kilómetros cuadrados (Tucumán tiene 22.524); la conforman las dos terceras partes del Ulster¹⁹, es decir un total de seis condados (hay otros dos del Ulster, pertenecientes a Eire). Estos seis condados están separados, desde 1922, de los otros 26 que constituyen a la República de Irlanda o Eire. Goza de cierta autonomía dentro del Reino (autonomía que en ciertos momentos álgidos se vio restringida).

Las luchas entre Irlanda e Inglaterra (ésta, con el devenir del tiempo, emergente como la “cabeza” del Reino Unido de Gran Bretaña – RUGB) reconocen antecedentes desde la misma invasión de los caballeros normandos en 1169 con la autorización del monarca inglés Enrique II. Con el tiempo, y fundamentalmente a partir de la Reforma que dio origen al anglicanismo, las diferencias se profundizaron al introducirse, anejo al problema político, el factor religioso. Éste tenía un fuerte contenido de segregación hacia la mayoría católica de la isla, influyendo incluso sobre factores seculares.

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX la situación se endurecerá. Los intentos de dotar a Irlanda de autonomía se veían trabados continuamente. Luego de pasada la Primera Guerra Mundial (que aventó el peligro de una guerra civil en la isla, que de todas maneras se desarrollará *a posteriori*), la *Home Rule*, resistida por los irlandeses protestantes y que había evolucionado desde un simple pedido de autonomía hasta la independencia, provocará que el Primer Ministro británico, Lloyd George, tras conversaciones con el líder irlandés Éamon de Valera, imponga en 1920 el *Acta de Gobierno de Irlanda*, que llevará a la división anteriormente mencionada, la que fue aceptada finalmente por los protestantes del Ulster como mal menor. En junio de 1921, Jorge V inaugurará el Parlamento de Irlanda del Norte, mientras en el sur, el Estado Libre de Irlanda se constituye en *Dominio británico*, *status* jurídico similar al de Canadá, hasta la proclamación final y formal de la República en 1949. Esta es una apretada síntesis de lo que la GER (Vol. 13, pp. 74 – 76) señala sobre Irlanda del Norte.

En este contexto histórico nace y se desarrolla el IRA, en 1919. Nace en el calor de la lucha contra los británicos, con una intervención en la *Guerra Civil* que asoló al naciente Estado Libre de Irlanda²⁰ en los primeros años ‘20 y su actuación no terminará con la consolidación

¹⁹ Por ello, el referirse a Irlanda del Norte como *el Ulster* es, aunque extendido coloquialmente, inexacto.

²⁰ Por parte de quienes no aceptaron *los Acuerdos* y la partición de Irlanda.

del Estado Libre; Cervera (ca. 2000b) puntualiza que la “reaparición esporádica del terrorismo en los años 1939 – 40, 1956 y 1962, no logró cambiar el *statu quo* decidido en 1921, ante la firmeza británica y la falta de apoyo del Gobierno de Dublín y de la población católica del Ulster”. Este “IRA antiguo” (ya que tendrá muchas ramificaciones) nace como ejército regular (tanto como sus medios se lo permitían: en este sentido sí existe una diferencia con ETA) de la república que quería independizarse del RUGB; con el devenir del tiempo, a mediados de los setentas, adquirirá una organización celular, más similar a las que para ese entonces caracterizaban a los Movimientos de Liberación Nacional. (Fernández Reguera. 1987, p. 303)

Hacia 1925, inmediatamente después de la Guerra Civil, ya se percibe más claramente un indicio de acercar el movimiento a posiciones socialistas, con módicos resultados (Vázquez Larrea. 2013, p. 6). De todas maneras, se recordará que los intentos soviéticos previos a la Segunda Guerra Mundial de exportar su modelo fueron por lo general infructuosos. Stalin además se manifestará partidario de consolidar la Revolución en un solo país. No era aún el momento de expansión.

Luego de una fallida *Campaña Fronteriza*, desarrollada entre 1956 y 1962, y ya hacia fines de la década de los sesenta, el IRA volverá al ruedo con mayor violencia. Ruiz Martínez ubica este renacer a partir de 1968, alentado por los movimientos Tercermundistas y el propio *Mayo Francés* e incluso, enlazado, como ya se expresó, con los movimientos de liberación colonial (2011, p. 8) Comenzará el período que la historia recoge con el nombre de *The troubles*, que será tal vez el más violento de su trayectoria. Noone da una cifra de esta escalada: 2.389 muertos, descompuestos de la siguiente manera: 377 del Ejército Británico; 146 del Regimiento de Defensa del Ulster [similar a una Guardia Nacional]; 198 policías y 1.668 civiles (2006, p. 58). Como en todo enfrentamiento interno, los civiles suelen ser los más afectados.

Sin pretender otorgar a la izquierda el patrimonio del *odio como motor de la lucha* (Ernesto Guevara *dixit*), en una publicación aniversario por el centenario del diario *La Gaceta* de Tucumán, en el resumen de la situación internacional refiriéndose al año 1971, expresa: “El IRA odia” (...) “matar un soldado inglés por día” (Páez de la Torre., 2012, p. 375). Cabe destacar que este odio y procedimiento correlacionado con el mismo es anterior al *Bloody Sunday* del 30 de enero de 1972, trágico episodio que exacerbaría las pasiones.

En este período, de atentados de distinta magnitud, (ataques a destacamentos militares y policiales, bombas, magnicidios –Lord Mountbatten- y otros hechos de violencia revolucionaria), el IRA, cada vez más separado del partido que le dio respaldo político y prácticamente acunó (el Sinn Féin²¹) irá evolucionando más hacia la izquierda radicalizada. Este viraje es el que se analizará con mayor detenimiento en el próximo capítulo. También es este período el que se caracterizará (como se verá también con la ETA, y como pasó también en la República Argentina) en numerosas escisiones, fruto muchas de las veces de las distintas visiones de cómo afrontar los acontecimientos y la lucha. Es en enero de 1970 que se

²¹ Ciertamente es que el Sinn Féin nunca ocultó su filiación socialista.

producirá la más importante y conocida de las escisiones. Será fruto de la Conferencia Anual (*Ard Fehis*) la creación del *Provisional Sinn Féin*, aunque éste se venía gestando por lo menos desde octubre del año anterior. Esta invocación de “Provisional” se constituyó como homenaje al Gobierno Provisional insurgente proclamado tras la *Rebelión de Pascua* de 1916. Es a partir de esta Conferencia que se puede considerar la escisión: “desde entonces coexistieron dos IRAs. El OIRA (Oficial IRA) leal a la línea marxista defendida por Johnston, Thomas Macguionna y Goulding [líderes políticos y militares históricos de la organización] y el Provisional IRA, más conocido por *Provos*” (Vázquez Larrea. 2013, p. 22). Este *Provisional* (PIRA) era más radicalizado que el *Oficial*: según Cervera, “los Provisionals buscaban el establecimiento de una república federal, democrática y socialista a través de una revolución en el conjunto de la isla”. Si bien las escisiones siguieron produciéndose, para no abundar en grupos minúsculos, es importante detenerse fundamentalmente en este grupo. Aun así, es importante señalar otra organización nacida durante *The Troubles*: El INLA (*Irish National Liberation Army*), “grupo armado más radical que el PIRA, con una doctrina marxista y antiimperialista que fue derivando hacia el empleo de la estrategia de la espiral provocación – reacción – represión y hacia actitudes gangsteriles [sic] condenadas por el IRA histórico”. (Cervera, ca. 2000b). Dos cosas a resaltar: esta búsqueda de la espiral acción – reacción también fue estrategia de ETA; la otra, la facilidad con que estas organizaciones solían adentrarse en lo criminoso, tras cruzar el débil umbral que las separa de ello, al menos en el orden de los procedimientos.

Otra característica del período: las conexiones y apoyos internacionales: los más conocidos, Libia, Palestina (OLP), el Bloque oriental (el que no puede considerarse neutro o ajeno a los intereses de la Potencia Rectora del mismo) y, merced a su gran e influyente colectividad, los mismos Estados Unidos de América. Sobre esto, Fernández Reguera:

Al igual que el IRA, la ETA responde a influencias del marxismo y alude a una república socialista, como suponiendo de que la revolución se convirtió en una importante prioridad española. La ETA estableció vínculos con otras organizaciones terroristas como la OLP y el IRA. (1987, p. 308)

En diciembre de 1969 es justamente cuando la Convención Ejecutiva Militar del IRA rompe con su tradicional abstencionismo: reconoce la legitimidad de los Parlamentos del Eire (Irlanda del Sur) y del Ulster (Irlanda del Norte) y, utilizando una fraseología muy en boga en la época, y en nada neutral “propugna la integración del IRA en un Frente de Liberación Nacional, junto al minúsculo Partido Comunista Irlandés.” (Vázquez Larrea. 2013, p. 22). Andando el tiempo, siempre siguiendo con la actuación política – militar de la organización, un documento interno, el *Republican News* (desde 1978: *An Phoblacht/Republican News*, recomienda:

Reconociendo la suprema autoridad de la Ejecutiva Militar del IRA, el Sinn Féin debe radicalizarse bajo la guía del Ejército, y debe buscar la agitación en torno a problemáticas de orden económico y social. Debe infiltrar otras organizaciones para ganar el apoyo y la simpatía del Movimiento. Radicalizar el Sinn Féin significa un giro hacia la política y hacia la izquierda. (Vázquez Larrea. 2013, p. 30)

Finalmente, y con el trascurso del tiempo, que no se agota en el período acotado para la investigación, el IRA va perdiendo su esencia fundacional: las reivindicaciones de comienzos del siglo XX han quedado descontextualizadas por los radicales cambios en el escenario local (irlandés) y mundial. Hammes toma la clasificación de la ONU, y al referirse a la *transformación de los participantes* (refiriéndose a combatientes no estatales o guerrilleros), marca el viraje del IRA de *grupo reaccionario*, que busca defender, salvaguardar a “su” pueblo en *oportunist*a, más cercano a lo delictual:

Los grupos oportunistas abarcan organizaciones tales como la Mara Salvatrucha 13 (MS – 13) y, a modo creciente, el Ejército Republicano Irlandés (IRA). Estos grupos llevan a cabo sus propias campañas de comunicación estratégica y por lo general, adoptan una causa religiosa o nacional para reclamar la legitimidad de sus actividades delictivas. (...) [Refiriéndose a un cuarto tipo de combatiente: el “híbrido”, que combina a las motivaciones de los mencionados precedentemente] El IRA comenzó como un grupo reaccionario, pero éste también ha recurrido cada vez más al crimen – y en realidad puede haber cambiado de una motivación reaccionaria a una puramente oportunista. (2007, p. 19 y 20).

No deben sorprender estas transformaciones: si los objetivos se van modificando, las misiones para alcanzarlos y las organizaciones diseñadas para obtenerlos también se deben transformar. En el caso de IRA, pero sobre todo del brazo político que lo cobijó, nació (más allá de las valoraciones subjetivas que puedan hacerse de su lucha) con un alto contenido estoico. Sus primeras transformaciones, que se verán en el capítulo siguiente, siguieron con un fuerte contenido dogmático, ya que el comunismo es señalado como una “antirreligión” o, lo que los efectos es lo mismo, como una religión alterna²². Luego caerá en lo que muchas organizaciones de su tipo: perdidos o corrompidos, con el correr del tiempo sus fines, la lucha pasa a ser una lucha sencillamente por sus intereses: la política dota a la lucha de una racionalidad distinta (racionalidad “ortodoxa”, al menos a los ojos occidentales)

2.3 La ETA.

El “País Vasco”, (Vascongadas, *Euskalerría* o *Euskadi*), en su parte española (ya que se extiende a Francia²³, cruzando los Pirineos) es una región, integrante del Reino de España, compuesta por tres provincias: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, mencionadas alfabéticamente y de sur a norte. Sólo ocupan 7.261 kilómetros cuadrados (siguiendo con las comparaciones con la República Argentina, es más pequeño que el Partido de Olavarría, en la Provincia de Buenos Aires). Su principal ciudad es Bilbao. Su historia es un tanto diferente a la del resto del Reino: prácticamente no sufrió la injerencia romana (por ejemplo, su lengua no es

²² Ruiz Martínez considera, terminantemente, que el conflicto en Irlanda del Norte, no es religioso. Y coincide con otras personalidades: el mismo Papa reinante en 1979 (san Juan Pablo II) consideraba más una excusa que una realidad ese pretendido contexto religioso. En lo relacionado al comunismo como “religión alterna”, es interesante lo manifestado por Maritain: “Hoy podemos contemplar el fruto de esto [el rechazo hacia Dios] en el ateísmo teocrático del Estado Comunista”. (1986, p. 103)

²³ No se considera el *Iparralde* o *Pays Basque* francés, más allá que finalmente ETA llevará sus acciones hasta él, sobre todo al “romper” con Francia, que colaboraba con España, su “aliado occidental”. El Iparralde fue a su vez “santuario” de la ETA.

romance, ni siquiera indoeuropea), ni tampoco la de los musulmanes que ocuparon gran parte de la Península durante casi ocho siglos.

Siempre gozó de autonomía, más o menos amplia, de acuerdo con el momento histórico. Las tres provincias se unieron a Castilla en plena dominación musulmana, mucho antes de la unión del Reino: Guipúzcoa en 1200, Álava en 1332 y Vizcaya en 1379. Esta unión, sin embargo, les reconoció fueros, los que fueron abolidos durante el siglo XIX (1832 y 1876) con motivo de las Guerras Carlistas.

A fines de ese mismo siglo es cuando comienza a florecer un sentimiento nacionalista que se irá radicalizando. Vizcaya y Guipúzcoa se enrolarán en la causa republicana durante la Guerra Civil, constituyendo un gobierno *Euskadi* autónomo, que deberá emigrar a Francia ante el triunfo de los nacionalistas. Terminará así esta experiencia independentista e incluso, en gran parte, la autonomía administrativa. Hasta aquí, una breve reseña de la *GER* (1981, Vol. 23 p. 293 – 298) sobre la región y su historia.

Cabe recordar que uno de los episodios más sensibles (y difundidos) de la Guerra Civil tuvo lugar en el País Vasco: el bombardeo de Guernica, Vizcaya, en 1937, regida justamente por el Gobierno Provisional Vasco (en esta época, las autonomías, de tinte casi separatista, se enseñorearon en la Península). El largo gobierno de Franco fue inflexible contra los intentos autonómicos (ni mencionar con los independentistas) que pudieran amenazar de algún modo a la unidad española. Se configurará así el escenario para la aparición de ETA.

Como se verá más adelante, llegará el momento en el cual los activistas vascos más radicalizados considerarán a España no sólo como otro país, sino sobre todo como una *Potencia Ocupante*. El caso de Irlanda era tal vez más ajustado a la realidad: el *status* de la isla sí era más comparable con el de una colonia británica.

El Partido Nacionalista Vasco (PNV)²⁴, creado en 1895 por Sabino Arana Goiri, en sus orígenes, era lo que se puede llamar un partido conservador: la ETA, luego de su creación en 1959 lo tildará de clericalista y filoamericanista. Anteriormente, a inicios de esa década, la Administración Truman irá despejando en la ONU las decisiones que aislaban al franquismo, ya que en el contexto internacional España se iba re significando como aliado de Occidente.

Los objetivos de la ETA eran, en sus inicios, netamente independentistas (cabe destacar que eso no variará), pero ya para la década siguiente comenzará a adscribir a una ideología en particular: la socialista (comunista). Ya para 1965, la Oficina Política de la ETA comienza a identificar independencia con socialismo.

En 1968 ETA provoca su primer hecho de sangre, de una manera casi casual: la muerte de un Guardia Civil durante un control de rutas. La Guardia Civil se tornará en uno de sus principales objetivos: más adelante lo será también el Ejército. Poco después, ese mismo año, cometerá su primer asesinato, éste sí con total premeditación: el del comisario Melitón Manzanos González (2 de agosto). En diciembre de 1973 comete el tal vez más resonante

²⁴ Será una de las fuentes originarias de ETA. Luego formará (o alentará) la formación de uno que mejor lo exprese: el *Herri Batasuna* (HB)

atentado hasta el momento: el asesinato del almirante Luis Carrero Blanco (“Operación Ogro”), sindicado como sucesor político de Franco. Es importante detenerse un momento en este episodio: Sánchez Reguera (1987, p. 308) asegura que los explosivos utilizados fueron aportados por el PIRA (*Provisional Irish Republican Army*, escisión del IRA); Giovanni lo refuta: las afinidades con IRA y otros fenómenos armados en Europa y con países árabes o del Este son, según él, sencillamente establecidas, informalmente, por los valores compartidos, no existiendo ningún documento elaborado por ETA que los demuestre; además, hay, siempre según este autor, razones de imposibilidad material por falta de recursos (1992, p. 208). Giovanni subraya en forma permanente que no existe una alineación entre ETA/Bloque Oriental, sino que “se rechaza a la política de bloques y al alineamiento forzado que nos conduce a la guerra mundial” (1992, p. 215). Sigue: afirma que una de las responsables de esta confusión es Claire Sterling (1919 – 1995), colaboradora de Alexander Haig quien “con un estilo de periódico escandaloso, sostiene que todos los movimientos terroristas – comprendida ETA, a la que dedica un capítulo – [el 10, *Terror en el País Vasco*] son controlados directamente por Moscú.” (1992, p. 100). Prosigue a continuación defenestrando: “la credibilidad con que los medios españoles de información reciben la tesis de Sterling crean un nuevo estereotipo de ETA, como una larga mano del comunismo soviético”.

En consonancia con lo expuesto por Giovanni, *El País*, en su edición del domingo 26 de abril de 1981 publicaba:

Claire Sterling, autora del libro *La red del terror*, niega cualquier tipo de vinculación con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana, en declaraciones al corresponsal de EL PAÍS en Washington. La escritora insiste en que el terrorismo «pasa por una docena de países perfectamente coordinados para el apoyo logístico de suministro de armas o vías de retroceso para protección después de las actuaciones». Sterling cita a Libia y Yemen del Sur como *santuarios* del terrorismo, incluido el de ETA en España, bajo el apoyo benevolente de la URSS. Por ello, la escritora norteamericana cree que «hay que negociar con los soviéticos la solución al terrorismo internacional». Página 8.

Para reseñar brevemente la actuación de ETA, es necesario recalcar unos pocos hitos que permitan apreciar su evolución, sobre todo en el período investigado. La ETA, al igual que otras organizaciones similares, tal como ha sido planteado, comenzó a sufrir escisiones. La más importante fue la que se produjo entre ETAp (polis milis) y ETAm (milis). Giovanni (1992) identifica a la primera con el modelo “Tupamaro”: organización político – militar con dirección unificada; la segunda (minoritaria al principio, pero finalmente la que subsistirá) era profundamente antidemocrática, reivindicaba la lucha armada a ultranza y proponía nuevas formas de organización y coordinación entre la lucha armada y las masas (p. 35 – 36)

Al proceso político que surgirá tras la muerte del generalísimo Franco el 20 de noviembre de 1975, ETA responde no aceptando el Pacto Político y el referéndum de diciembre de 1976, a diferencia de los principales partidos españoles (Partido Popular –PP- y Partido Socialista

Obrero Español – PSOE). Y sorprendentemente incrementa su grado de violencia²⁵. Las acusaciones se centran contra “la oligarquía y el Ejército” (así en genérico, pero seguramente refiriéndose a las Fuerzas Armadas en su conjunto), considerando que se vivía en España una “Dictadura Militar encubierta”, en la cual estos estamentos se adecuaban institucionalmente pero sin perder el poder real. Comienza también con adueñarse de causas “populares” de diferente naturaleza, desde el boicot contra la construcción de la central nuclear de Lemoiz (sin que en él falten atentados, secuestros y asesinatos) hasta contra la traza de una autopista (autovía A – 2: en este último caso con 158 actos de sabotaje entre 1989 y 1991), de la misma manera que IRA luchaba por los Derechos Civiles. Atentados crudelísimos, como los del supermercado Hipercor (Barcelona, 1987), contra cuarteles e incluso viviendas de servicio de la Guardia Civil; contra patrullas, tanto de la Guardia Civil como del Ejército²⁶. En la segunda parte del vídeo *Terrorismo en España – ETA*, se plantea abiertamente una cuestión inquietante (y no inédita, pues existen antecedentes muy cercanos en la Argentina de esa época): en palabras del Director de la Guardia Civil, durante el período 1983 – 1986, general José Santa María, éste dice sin muchas vueltas que, en 1979, ETA buscaba que se produzca un golpe militar [“cuanto peor, mejor”]. Cabría preguntarse qué tipo de conflicto podría haberse configurado en el caso que se hubiera producido un hecho de esas características.

Una respuesta a este interrogante podría ser el de conducir, de haber tenido la fuerza suficiente, a una (a *otra*) Guerra Civil: la de 1936 se inició con el *Levantamiento* de las tropas de África. Si se deseaba que se produzca un golpe militar debía ser con la intención de poder capitalizar el conflicto. Es sabido que los intentos de secesión o golpes militares fallidos pueden conducir a una *Guerra Civil Convencional* (España, como queda dicho, conoció este caso), en línea con las *Tesis Sociológicas* de los conflictos anteriores larvados; considerando el desarrollo insuficiente de la estructura de ETA, éste podría haber degenerado, en todo caso, en una *Guerra Civil Molecular* en la región del País Vasco, ya que contenía en su seno algunas de las características de estos conflictos: fundamentalmente, el odio autodestructivo, casi nihilista que caracterizó no sólo a ETA sino a otras organizaciones en Europa Occidental, aunque en este caso con un objetivo político concreto. (SEADEA/EHM03, 2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Pensamiento Militar Contemporáneo). De todas maneras el hecho no se dio, por tanto queda el asunto para el ejercicio contra-fáctico.

Anejo a esto, otras acciones (a la postre, la suma de episodios terminarían arrojando en la ilegalidad a partidos políticos vascos, tanto por su violencia simbólica como por su no

²⁵ ETA (se supone que representando el sentir del pueblo vasco) se opone a la Constitución Española, aprobada el 21 de julio de 1978: la considera hechura tanto del régimen franquista o sus herederos, como funcional a “centros de poder occidentales” (Giovanni. 1992, p. 58). Y también se opondrá al Estatuto de Autonomía que de ella surja el año siguiente.

²⁶ Sobre este tópico en particular, el general (R) D Miguel Podestá se refirió a un atentado del que fue víctima su bedel por parte de ETA el 18 de octubre de 1991, hecho que lo dejó paralítico. Fue, como era de esperar, tema de conversación durante mucho tiempo. Los integrantes del Ejército Español confiaban, de todos modos, que la *estrategia de desgaste* era la mejor contra la ETA: reacciones desmedidas podían atentar contra la eficiencia en la acción (evidentemente, no es el mismo concepto que el del modelo estratégico, ya que el Estado Español era notoriamente superior a ETA en medios). El general Podestá cursó la Escuela de Estado Mayor en el Reino de España entre septiembre de 1990 y julio de 1992. (Comunicación personal del 3 de febrero de 2017)

condena a la física²⁷), tal el, por decirlo de algún modo, desaire sufrido por el Rey Juan Carlos en su visita a la Casa de Juntas de Guernica, el 4 de febrero de 1981 (sólo 19 días antes del *Tejerazo*), considerándolo como un “extranjero”. Siguiendo con esta línea de pensamiento, consideraban tanto al Ejército como a la Guardia Civil asentados en las Vascongadas como “fuerzas de ocupación”.

Sobre los objetivos, que como quedó dicho comienzan a virar a mediados de los sesentas, y para comenzar a tratar sus variaciones, en la nota de tapa de la *Revista de La Nación*, se puede leer:

De origen nacionalista que sólo más tarde giró hacia la izquierda, la organización nació con dos objetivos declarados: el retorno a la democracia y la devolución al País Vasco de la libertad de tener su lengua y su autogobierno (...) Mario Onaindia²⁸, uno de los más lúcidos analistas de la organización señala que su evolución “no guarda ninguna relación con la historia del reciente del pueblo vasco, a pesar de que se considera su más genuino representante”. (2000, p. 24).

Para no extender en detalles (no del todo relevantes en relación con los objetivos de la investigación) sobre la actuación de la ETA, conviene ahora mencionar un tópico en particular. Herráiz Reyes (2012) describe a ETA como “Banda o Sociedad mafiosa” (p. 16). Lo que tal vez defina de mejor manera este aserto, es el cobro del *Impuesto revolucionario* (octubre de 1978; se extenderá hasta el año 2010) con un aditamento realmente escabroso: el *tiro a las piernas* a empresarios con conflictos sindicales. Giovanni transcribe la justificación de ETA y su pretendida desvinculación con los métodos propios del *Crimen organizado*: ETA lo hace en nombre de la política, sin beneficios personales (p. 123). El acto es el mismo, pero pretende ser disculpado por sus motivaciones: es decir que *el fin justifica los medios*. Es cierto que este tipo de organizaciones cuestionan la legalidad imperante y pretenden reemplazarla por otra, pero a los ojos de la ley (sin mencionar a los usos y costumbres de la guerra), no deja de ser un crimen. ¿Otro punto de contacto con IRA, más allá de los formales e informales?

Conclusiones parciales.

Varias son las conclusiones que se pueden obtener sobre lo tratado en el presente capítulo. El centro de gravedad estará puesto, naturalmente, en el IRA y la ETA. Las otras organizaciones (entre las cuales incluso han existido otras secesionistas, tanto en Francia, Italia como otras menores en la misma España: gallegos, canarios, catalanes) por lo general siguieron siempre un modelo que pudo ser funcional a la URSS desde la perspectiva de crear inestabilidad en el frente interno de sus oponentes, pero fácticamente sin ninguna posibilidad de alterar el *statu quo* reinante en esas sociedades.

²⁷ Producto de la modificación, en el año 2001, de la Ley de Partidos de 1977, modificación avalada por el Tribunal de DDHH de Estrasburgo en 2009.

²⁸ (1948 – 2003), además, miembro de la ETA en 1966 y luego de ETAp; parlamentario y senador.

En primer lugar, sobre los objetivos estratégicos de ambas organizaciones, Herráiz Reyes afirma, sobre la ETA, que “el objetivo final de su lucha no cambió desde su nacimiento (conseguir una “*euskal herria* independiente, socialista, reunificada y *euskaldun*”)”. En el próximo capítulo se analizará si las sucesivas Asambleas, y la formalización de la Alternativa Táctica KAS (1976 – 1978) no ampliaron sus reivindicaciones originales.

Sobre el IRA, recuerda Cervera (ca. 2000b) que ya para 1921, con motivo de la Guerra Civil de Irlanda, la organización ansiaba la anexión del Norte por el resto del país (es decir, visto de la perspectiva del Ulster, la independencia del RUGB)²⁹. De todas maneras, se percibe que los objetivos iniciales van cambiando, al ritmo del contexto internacional: al menos, se van definiendo en favor de un modelo de país (ergo, de sociedad) claramente determinado. Respecto de la legitimidad o no de las secesiones, autonomías o independencias reclamadas, no se hace juicio de valor, pero no parecen asimilables los casos de Irlanda con el de las Vascongadas.

Si bien algunos autores proponen, explícita o implícitamente una neutralidad respecto de la lucha de estas organizaciones en relación con la contienda entre las superpotencias, esta neutralidad es al menos discutible. Una cosa es la *originalidad de los conflictos*. Freund, desde la sociología, reconoce que cada conflicto es único e irrepetible: (“un conflicto no puede ser repetido, ya que él crea una situación irreversible, de manera que nunca se puede volver al punto de partida para recomenzarlo. De intentarlo, se inaugura otro conflicto” (1987, p. 165). Pero otra cosa es que en el contexto global no tengan un significado que supere a las intenciones de las partes. Por lo pronto, y sobre todo ETA, fue un entusiasta opositor al ingreso en la OTAN de España, particularmente en el denominado País Vasco. En perfecta armonía con lo sustentado por el SEADEA/EHM01 sobre el período de *incertidumbre* posterior a la implosión soviética, ya señalado en este mismo capítulo, Giovanni, refiriéndose a la caída de los regímenes del Este, señala que esta caída: “ha tenido desde el punto de vista ideológico, una repercusión en la izquierda mundial, incluso en fuerzas como ETA y la izquierda abertzale [*abertzale*: patriota, nacionalista], que no tenían su referencia ideal ni relaciones táctico estratégicas con la Unión Soviética” (1992, p. 297). Cabe preguntarse cuál sería entonces el motivo de dicha repercusión, de no existir aunque sea, un fin o interés ulterior compartido, y la razón del “sponsoreo” concretado que, como se verá más adelante, en su amplia gama de opciones incluye el apoyo y sustento ideológico. Como se desarrollará posteriormente, la provisión de armas checas a ambas organizaciones permite inferir un involucramiento más serio³⁰.

Por otra parte, es interesante remarcar el tema de las escisiones: parecen ser una constante en estas organizaciones. Giovanni arriesga una respuesta: ETA es un “movimiento social, no lineal sino irregular y ramificado que da lugar a muchas escisiones internas y trasvase de militantes a otras organizaciones políticas, más allá de la imagen monolítica que representa a

²⁹ De todas maneras, el Eire no estaba en condiciones de sostener la reunificación de la isla (Ruiz Martínez. 2011, p. 38)

³⁰ Checoslovaquia fue un productor tradicional de armas. Por ejemplo, Skoda y Brno son tradicionales marcas universalmente reconocidas. Integrante del Bloque Oriental desde 1945, con un intento de escisión en 1968 (Primavera de Praga), es muy difícil que Checoslovaquia pudiera vender armas a Occidente sin consentimiento, así no sea tácito, de la superpotencia rectora de su bloque.

sus simpatizantes”. (1992, p. 37). Esta explicación, generosa con las motivaciones que llevaron a innumerables separaciones, inductivamente se podría aplicar al IRA y a otras organizaciones similares, allende y aquende el océano. Más probable es que miembros más radicalizados chocaran con otros más gradualistas, o con personas más realistas y/o conciliadoras.

La prolongación del conflicto, lo que en parte es inherente a su propia naturaleza y las escisiones experimentadas por las organizaciones participantes en él³¹, dan como resultado que los objetivos iniciales van mutando, adoptándose al contexto y complejizándose por la misma razón: esa adaptación lo lleva a subordinarse (así sea inconscientemente o al menos involuntariamente) a un esquema global fuera de su alcance: la capacidad de desescalar conflictos es propia de los actores estratégicos más fuertes.

Por último, y en relación con los modelos estratégicos, se puede ver que tanto IRA (Ruiz Martínez. 2011, p. 32) como ETA en 1978 (*E.T.A., saliendo de las sombras*), las dos organizaciones de más aliento investigadas, proponían una *estrategia de desgaste*, coincidiendo con lo visto en Pensamiento Militar Contemporáneo (modelos estratégicos básicos). En las *Bases para el pensamiento estratégico* se establece el que corresponde a la *Lucha prolongada*, es decir aquel modelo en el cual los actores estratégicos orientan su accionar dentro de ciertos parámetros y que tienen como finalidad señalar las posibilidades de acción en función de los medios relativos entre adversarios, la importancia del objetivo deseado y la libertad de acción disponible, y que en el caso de la *Lucha prolongada*, es el que se emplea cuando el objetivo sea considerado como vital, los medios no sean superiores pero se crea contar con libertad de acción; en ese caso podrá intentarse la materialización del fin perseguido mediante una acción de desgaste en lapsos prolongados (1993, p. 40). En definitiva, y más allá de si los medios eran proporcionales al fin que se buscaba obtener: *estrategia sin tiempo*. No deben perderse de vista dos características del terrorismo (y de la guerrilla en cierto sentido): son económicos. Una célula terrorista sigue costando, en términos estrictamente económicos, lo mismo que hace veinte o treinta años: la tecnología militar en cambio se encareció. Por otra parte, ambos (terrorismo en el ámbito urbano, guerrilla en montaña o selva) operan en las denominadas *Zonas en disputa*, en las cuales la ventaja tecnológica se minimiza, pudiendo buenas tropas ser equiparadas e incluso superadas por otras de inferior preparación y capacidad militar convencional. . (SEADEA. 2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. EHM02. Geopolítica)

³¹ Como recoge la historia, y se expresara mediante cita a Huntington en el capítulo anterior, las revoluciones triunfantes (que cambian no las figuras del gobierno sino al sistema político o ideológico instalado) suelen endurecerse, y en muchos casos, si su poder lo permite, expandirse (tal los casos de las Revoluciones francesa y rusa). En el caso de estas organizaciones irrendentistas, que no han accedido al poder, y mientras no lo consigan, de manera análoga, suelen escindirse los más exaltados. La acusación más común por parte de éstos es el conformismo o aburguesamiento de la organización.

CAPÍTULO 3. LA VIOLENCIA POLÍTICA COMO INSTRUMENTO DE BLOQUES.

Introducción. Finalidad y estructura del capítulo.

La finalidad de ese capítulo es **relacionar esta mutación con los objetivos de las partes involucradas en el proceso de la Guerra Fría**. Se ha ido, a lo largo de la investigación, yendo de lo general a lo particular, acotando el tema. Se historió el escenario, el contexto y los protagonistas. Esta parte del Trabajo, además de la exploración bibliográfica, tiene un mayor grado de desarrollo hermenéutico. En este capítulo se busca interpretarlos a la luz de la *Contienda Hegemónica*. La investigación será en este caso de tipo **correlacional**: las variables a considerar son los objetivos de las organizaciones y sus mutaciones o adaptaciones y el contexto (la *no neutralidad* de los conflictos regionales y la calidad de sponsor de un actor estratégico: en este caso la URSS). Para ello, es necesario establecer cuáles eran las condiciones que, en el contexto de la Guerra Fría, se podía desarrollar un conflicto periférico. El papel de los **estados sponsor**, y más ajustadamente, el Estado que serviría de sponsor, con los distintos grados de involucramiento que se vieron en Política Internacional, *per se* o por interposiciones actores. Una última sección busca definir claramente la **mutación de los objetivos** (ahora sí específicamente para los casos del IRA y la ETA), alineándolos con los de la superpotencia del Este. Las conclusiones parciales, que sumadas e integradas a las de los capítulos precedentes deben permitir satisfacer los objetivos de la investigación, buscan satisfacer el objetivo específico enunciado al inicio de esta sección.

3.1 La neutralidad durante la Guerra Fría.

La época que se está investigando, la Guerra Fría, y dentro de ella el período conocido como la Coexistencia Pacífica ya fue caracterizada previamente. El enfrentamiento directo, en el marco convencional, incluso llegando al umbral nuclear, era una meta a evitar. Las consecuencias de una escalada en un conflicto de esa naturaleza eran, en el mejor de los casos, incalculables, pero sobre todo inaceptables, dada la capacidad de despliegue, alcance y letalidad que se comienza a alcanzar en este período. Por ello, como ya quedó dicho, una de las herramientas utilizadas para esta época era la violencia revolucionaria, la que se podía presentar tanto como guerrilla o terrorismo (los cuales se diferenciaban por su ámbito, lo que llevaba adicionado, por la misma razón, en una diferencia en las organizaciones y sus procedimientos). En SEADEA/EHM01 se ensaya una definición de terrorismo: “actos de violencia cometidos contra personas inocentes o no combatientes, con la intención de obtener fines políticos a través del terror y la intimidación”. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea)

Ergo, era un procedimiento para obtener fines políticos en ese ambiente de guerra revolucionaria alentado, que podría escalar, llegado el caso, a una disputa más seria de la soberanía, como podría llegar a ser el caso de una guerra civil. Incluso guerras internacionales convencionales tuvieron, por lo menos, un tinte de esta situación, es decir del involucramiento más o menos directo de los actores estratégicos hegemónicos, siendo tal vez los casos más

elocuentes los de las guerras árabes – israelíes, en las cuales cada bando era mayoritariamente apoyado por una de las superpotencias en pugna.

Podemos ver como consecuencia de esta bipolaridad militar entonces, las limitaciones en las guerras. Paradójicamente, Ottino formula que la coexistencia y cooperación entre las superpotencias llevaba implícito el respeto tácito de sus zonas de influencia y seguridad y la no intervención directa en los conflictos donde la otra superpotencia se vea directamente involucrada (aquí el concepto clave es no intervención directa). A los fines de evitar los focos de violencia que podrían arrastrar a un conflicto directo, expresa cuales eran las formas de actuar ante su aparición:

“Apagarlos”, si ninguna de las superpotencias está involucrada ni juegan propios intereses vitales (Ejemplo: conflicto Indo-Pakistaní – 1965)

“Mantenerlo” dentro de ciertos límites, cuando una de las dos, o ambas, estén involucradas o afectadas: Crisis de Berlín – Casos cohetes rusos en Cuba – Checoslovaquia – Vietnam) (1975, p. 308)

Es decir, dentro de la *lógica perversa* (pero lógica al fin) de la Guerra Fría no existía la esterilidad en el caso de los conflictos armados de ningún tipo (internacionales/nacionales; convencionales/no convencionales). Continúa Ottino expresando que las limitaciones que imponían las superpotencias para evitar o restringir las guerras podían ser mediante presiones “directas (negar o restringir ayuda económica, militar, etcétera) e indirectas (de tipo político, a través de los organismos internacionales)”. La coexistencia y la cooperación reemplazaban así, al menos en forma teórica, a la guerra generalizada. (1975, p. 310).

Hasta aquí, el equilibrio buscado. Pero evidentemente la Guerra Fría seguía su curso, por lo cual, como se ha visto, se debía echar mano a otros recursos. Económicos, en recursos de todo tipo, pero eficaces y sobre todo, eficientes.

La neutralidad, dice Freund, “no consiste forzosamente en una mera actitud pasiva de indiferencia o imparcialidad” (1987, p. 267). Y al referirse al período que comienza tras la Segunda Guerra Mundial, asegura que “la neutralidad se ha vuelto materia de ideología”, y, para el caso del Bloque Oriental (y sus adláteres aquende el Atlántico, como es el caso de Cuba) expresa: “A diferencia de los neutrales de tipo occidental, no se conforman con dejar traslucir sus preferencias, sino que hasta llegan a la injerencia directa en función de sus predilecciones”. (1987; p. 268)

En SEADEA/EHM01 se enseña que una de las tácticas más recurrentes que emplearon las superpotencias, en una época en la cual la lucha de sistemas sociales opuestos, que se había extendido al mundo entero, era la de generar conflictos regionales o capitalizar los preexistentes en beneficio propio. Siguiendo la idea, ya expresada, de la originalidad de cada conflicto, reconoce de todas maneras una serie de elementos comunes a todos ellos, y que sintetiza en el siguiente cuadro:

Tabla 1.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS REGIONALES EN LA GUERRA FRÍA	
ELEMENTO COMÚN	SIGNIFICADO
CARÁCTER TOTALITARIO	No existen conflictos neutros dentro de la Guerra Fría. Todo conflicto afecta, de alguna manera, intereses de las superpotencias.
CARÁCTER REGULADO	Todo conflicto coloca a las superpotencias en riesgo de confrontación, por lo cual todos tienen un “limitado” riesgo aceptado.
ALINEAMIENTO AUTOMÁTICO	Cada conflicto genera una postura de las superpotencias, tras las cuales se alinean sus aliados más allá de toda consideración.
PUNTO DE EQUILIBRIO	Como consecuencia de su carácter regulado, cada conflicto lograba un punto de equilibrio a través de la intervención de la potencia rival, directamente o a través de terceros estados.
ESFERAS DE INFLUENCIA	Cada conflicto encuadra en la esfera de influencia de una de las superpotencias, reconocida por la otra, compitiéndole a ella su resolución.
NATURALEZA AVALADA SEGÚN UN VALOR ABSTRACTO	Más allá de otros factores, los conflictos se leen a partir de la concepción ideológica de los polos, cada una excluyente de la otra, que define su legalidad.

(2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea)

En este cuadro, que es válido tanto para conflictos estatales como interestatales, las palabras o conceptos clave son “no existen conflictos neutros”; “cada conflicto genera una postura de las superpotencias” y que “los conflictos se leen a partir de la concepción ideológica de los polos, cada una excluyente de la otra...”. Nunca se debe perder de vista que el motor de este período histórico, según Brzezinski, es la **ideología**.

Lo desarrollado precedentemente no invalida la naturaleza peculiar de cada conflicto, pero sí la pretensión de una puridad descontextualizada. Cada conflicto, más allá de su originalidad, se encuadra en un marco que lo supera. Si esto se aplica en guerras internacionales, con reivindicaciones seculares, más aún se aplica cuando es su sesgo ideológico lo que la caracteriza. La declamación, por parte de ciertos actores (o lo que es lo mismo, el no reconocimiento) del rechazo por las pretensiones hegemónicas de las superpotencias³² se torna hasta inocente, y esto en el caso que los mismos lo hicieran con honestidad intelectual.

Carretto adscribe al criterio de *no neutralidad* de los conflictos durante la época, invocando las razones estratégicas que envuelven este interés:

...en la guerra revolucionaria (...) no existe el **peligro** que observamos en la guerra limitada, el de la **escalada. En efecto, la superpotencia o potencia que genere o favorezca** esta clase de conflictos podrá subvertir e incluso “conquistar los “dominios” de su adversario **sin verse envuelta en un conflicto inmanejable” o generalizado.** (1987, p. 77)

Más adelante, desarrolla la idea de la importancia de cualquier país (aplicable también a una región, de lograr una secesión), y el rol de los Estados (pueden ser unidades menores, tal como regiones dentro de un Estado constituido. Si bien geopolíticamente el Estado es la menor unidad, se puede crear uno nuevo por secesión; es uno de los efectos deseados de ciertas guerras civiles) que cambian de órbita: “**Más trascendentes** porque cada país que cambia de órbita lo hace como consecuencia de cambios estructurales (revolucionarios), convirtiéndose ipso facto en **foco irradiante de ideas diametralmente opuestas** a las que sustentaba anteriormente” (1987, p. 108). Esta circunstancia hace que cada país tenga un peso en el escenario internacional que puede superar lo que *prima facie* hiciera pensar su dimensión geopolítica relativa. Al decir de Carretto, toda zona era sensible, por una u otra causa. Esto ya había sido tenido evaluado por los dirigentes estadounidenses: como se enseña en SEADEA/EHM01, superando la *Propuesta Kennan* que comienza a ser dejada a un lado a partir de 1949, que es cuando se emite el Documento Nro. 68 del Consejo de Seguridad Nacional (NSC-68), inspiración de Paul Nitze, mediante el cual se revalúa la conducta soviética, se la advierte más agresiva de lo apreciado y se establece que “se los debía contener en todos los lugares (...) No había lugares hacia donde se expandiera la URSS que no fueran relevantes para EE.UU. y sus aliados”. (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea)

Un último testimonio, que sirve tanto para entender el contexto, ergo las características *no asépticas* del momento, como así también el “sponsoreo” del terrorismo por parte de terceros estados interesados (que se desarrollará inmediateamente) lo recoge el Centro de Estudios del

³² Giovanni declama la lucha de ETA contra el imperialismo de los Estados Unidos como también contra el del social – imperialismo soviético (1992, p. 30) y el rechazo a la OTAN, pero aparejado al “rechazo de la política de bloques y al alineamiento forzado que nos conduce a la guerra mundial” (1992, p. 215). Resulta un tanto utópico, en función al contexto. De la misma manera, tampoco se puede afirmar sobre una neutralidad de los “No alineados”.

Círculo Militar. Es un escrito de Valentín Philibert, redactor en jefe de la revista ginebrina *L'Impac*:

Una de las más nefastas secuelas de la Segunda Guerra Mundial, que ha presenciado el reparto del mundo entre los vencedores, ha sido indiscutiblemente el nacimiento de los movimientos subversivos. Estas organizaciones se cubren de diferentes máscaras y llevan nombres adaptados a las circunstancias a la par que pretenden luchar por causas altamente morales. ...La subversión y el terrorismo están indisolublemente vinculados, ya sea en Europa, en Asia, en Latinoamérica, en Oriente Medio o África, y no cabe la menor duda que juntos coordinan sus actividades según un plan sumamente detallado, detrás de la cual se adivina la mano de la KGB soviética. (2001, p. 28).

3.2 Los estados *sponsor* de la violencia política.

Una de las características de la violencia revolucionaria, seguramente la que más define su naturaleza y la diferencia de la violencia propia de las actividades delictuales, sean comunes u organizadas, es su carácter político. El terrorismo en especial (que entre otras cosas se define por su accionar en el ámbito urbano) puede ser *subrevolucionario*; esto, cuando sólo busca modificar una situación política determinada, o *revolucionario*, que es el caso que importa a la investigación: cuando busca un cambio radical en el orden existente. Para el caso de IRA y ETA ese cambio buscaba, sea una integración a otro estado (Eire) o. al menos la defensa de los derechos de las minorías católicas, sea la secesión de una parte del territorio soberano de un estado³³, y en ambos casos instaurar en los mismos un determinado modelo sociopolítico. Cabe recordar que estos fenómenos, de tener otra escala, podrían configurar una guerra civil.

Y como herramienta política, este terrorismo, más allá de ser un fenómeno individual (como se ha visto es todo y cada conflicto), encuentra interesados en su desarrollo; ya se ha visto que estas guerras o conflictos de baja intensidad constituyeron parte de la Coexistencia Pacífica. Y es en este sentido cuando cabe analizar el concepto de *Estado sponsor del terrorismo*, y un concepto asociado que trae Freund desde la sociología del conflicto: el concepto del *Tercero*.

En el SEADEA/EHM01 se cita a Ray Cline y Yonah Alexander para definir al terrorismo “sponsoreado” por estados:

...el empleo deliberado de la violencia, o la amenaza de la violencia, por parte de Estados soberanos (u organizaciones sustentadas o asistidas por Estados soberanos) para alcanzar objetivos políticos o estratégicos, a través de actos violatorios de la ley. Esos actos criminales intentan crear una sensación desproporcionada de terror, en una población – blanco que excede a las víctimas civiles o militares atacadas o amenazadas.

Prosigue, refiriéndose a la época de la Guerra Fría:

³³ Evidentemente, la mera autonomía, por amplia que ésta fuere, no podía significar la adopción de un modelo antagónico.

Existía un interlocutor claro (la URSS) con capacidad para influir en el grado de operatividad de las organizaciones terroristas, por el apoyo que Moscú brindaba a las mismas, tanto en forma directa como a través de terceros países (Libia, Cuba, Siria) y entidades (vg. la OLP).

La lógica *perversa* de la Guerra Fría influía en las características de las acciones terroristas (y también de las contraterroristas), condicionándolas en función del efecto que podrían generar en el enfrentamiento entre superpotencias. (SEADEA. 2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea)

En la misma línea de pensamiento, marcando incluso diversos grados de involucramiento de los sponsors:

Ninguno de los centros de poder que la promueven [a la guerra revolucionaria] (Rusia, China, etc.) se hace responsable de su declaración. Habitualmente continúan manteniendo relaciones con los países en los cuales se desarrolla, al tiempo que auxilian a los combatientes con la propaganda, los preparan en campos de entrenamientos en los países <<satélites>>. (Ezcurra. 2007, p. 42 y 43)

Este sponsorero, como puede verse, tenía distintos grados, de acuerdo con el involucramiento que el Estado sponsor ejercía sobre las organizaciones operativas. Son siete grados, que de mayor a menor describe el profesor. Estos son el “soporte ideológico”, “soporte financiero”, “soporte militar”, “soporte al planeamiento y/u organización de acciones terroristas”, “ejecución de ataques a través de organizaciones” y la “realización de acciones terroristas a través de medios propios”.

Recurriendo a Schmidt, se nota justamente en la URSS una actitud que podría parecer paradójal. Desde antaño, las potencias militares siempre tuvieron una actitud, en relación con los movimientos guerrilleros, de una aceptación severamente limitada en lo que se refiere al reconocimiento de su legitimidad, pretendiendo un ordenamiento y disciplinamiento rigurosos en los territorios ocupados; en contrapartida, los países pequeños, quienes podrían ser potenciales víctimas de los actores poderosos, aceptaban la utilización de movimientos de esta naturaleza, buscando la máxima protección para éstos y la población civil. La misma URSS, durante la Segunda Guerra Mundial tuvo una actitud muy dura ante el *Volkstrum* alemán, a diferencia de los aliados occidentales. Pero luego, en las negociaciones de la Convención de Ginebra de 1949:

Y nuevamente se repitió el agrupamiento típico cuando la cuestión giró en torno a reunir en normas del Derecho Internacional las experiencias de la Segunda Guerra Mundial. También esta vez las grandes potencias militares, los ocupantes potenciales, se enfrentaron con los Estados pequeños que tenían una ocupación; esta vez, sin embargo, con una modificación tan notable como sintomática: la mayor potencia terrestre del mundo, el ocupante potencial por lejos más poderoso, la Unión Soviética, se puso ahora del lado de los pequeños Estados. (Schmitt. 2013, p. 20).

La clasificación o tipificación de guerrilleros, terroristas, movimientos de resistencia será siempre controversial. El apoyo entonces a estos pequeños Estados (defendidos de una agresión por estos combatientes irregulares) podrá trasladarse e incluso degenerar en el apoyo a organizaciones que pretendan alcanzar el poder dentro de esos mismos Estados, considerando, en forma amplia, a los guerrilleros en general “en el sentido de tropas irregulares, *no* equiparables a las tropas regulares” (Schmitt. 2013, p. 17). Sería motivo de otro estudio el tratamiento que la URSS aplicó, por ejemplo, a prisioneros en Hungría en 1956, Checoslovaquia en 1968 y sobre todo en Afganistán, a partir de 1979.

Visto desde otro enfoque, Freund trae el concepto del *Tercero*, que es perfectamente asimilable a esta situación:

El tercero puede desempeñar también un segundo papel, el de protector de uno de los bandos en pugna (...) La guerrilla, en efecto, principal fuente de conflictos en nuestros días, es típica al respecto. Empresa semejante está destinada a convertirse en una acción efímera si los guerrilleros no encuentran un país tercero capaz de abastecerlos de armas y subsidios y de defender su causa en el plano internacional. (1987, p. 264)

Luego brinda una serie de ejemplos concretos de los apoyos recibidos, desde la Segunda Guerra Mundial hasta el momento de escribir la obra, por parte de diversos actores. Finalmente, da la pauta de los motivos que pueden llevar a un tercero a involucrarse: “En tercer lugar, el tercero puede ser quien usufructúe un conflicto, en el sentido del *tertius gaudens* de Simmel³⁴” (Freund. 1987, p. 265). En este aspecto, Schmitt también se refiere al *Tercero*: “El tercero interesado en el guerrillero podrá pensar y actuar del modo más egoísta que se le antoje; pero con sus intereses estará políticamente del lado del guerrillero”. (2013, p. 54)

Para mayor abundamiento, y desde otra perspectiva, Marini, y yendo a casos concretos expresa:

Entre las causas provocadas por la Unión Soviética hay que distinguir:

1º) Las relacionadas con la ayuda a los movimientos separatistas de minorías europeas para aumentar la inestabilidad de los países de la NATO, tales como el movimiento separatista de la Irlanda del Norte (IRA), el movimiento separatista vasco (ETA), el movimiento separatista catalán, la acción por el reconocimiento de Córcega (ARC) etcétera (1985, p. 432).

En la misma línea, en un reportaje publicado por la revista *Somos (¿Qué es el IRA?)*, en 1979, Brian Crozier³⁵ es categórico al respecto:

³⁴ Georg Simmel, sociólogo alemán (1858 - 1918). *Tertius gaudens* es una expresión latina que significa, literalmente, “tercero que se alegra”.

³⁵ Brian Crozier (1918 – 2012). Escritor, periodista y analista político e historiador británico. Fundador y director del *Instituto para el estudio del conflicto*, especializado en terrorismo, sobre todo marxista. Concejero de Inteligencia para los EEUU y el RUGB. En su extensa trayectoria entrevistó a 58 Jefes de Estado.

En sus orígenes, el IRA provisorio era un grupo étnico de inspiración católica, pero sectario. Después, el apoyo dado por la Unión Soviética a los grupos trotskistas de Gran Bretaña modificaron y profundizaron su ideología por lo que, en la actualidad, son marxistas – leninistas. (p. 20)

Y en lo que a ETA se refiere, Giovanni hace referencia a una nota del Departamento de Estado de los Estados Unidos según la cual “Acción Directa, CCC, ETA y la Jihad Islámica coordinan sus propias acciones contra instalaciones de la OTAN”, acciones que se atribuían a la existencia de un complot internacional, a todas luces instado por su enemigo. (1992, p. 205)

Para cerrar este apartado, y volviendo a Schmitt: “De algún modo, el guerrillero como combatiente irregular siempre depende de la ayuda de un regular poderoso” (2013, p. 45). Luego de citar ejemplos históricos, continúa:

Actualmente esta relación se hace comprensible de un modo más definido porque el constante perfeccionamiento de los medios técnicos hace al guerrillero permanentemente dependiente de la ayuda de un aliado que se halla en condiciones de desarrollar y proveer las armas y las máquinas más recientes. (2013, p. 46)

No son estos casos necesarios los productos de la más alta tecnología, pero si armas livianas y/o pequeñas de alta efectividad y calidad, sobre todo al empeñarse en *Zonas en Disputa*. Debe recordarse que el terrorismo (y la guerra revolucionaria) es, a su vez, eficiente en términos de economía de recursos financieros. Por ello, puede legítimamente verse plasmado esta última consideración en las remesas de armas que pasaban, a veces por triangulación, desde detrás de la Cortina de Hierro, siendo Checoslovaquia el proveedor más conspicuo.

3.3 La mutación (deliberada o no) de los objetivos.

Independientemente de que ciertos objetivos estratégicos se mantuvieron a lo largo del tiempo, cabe analizar, sea la mutación o al menos la identificación de estos (independencia/autonomía) con los intereses de una de las superpotencias, al buscar la adopción de su modelo de sociedad fuera de su esfera de influencia. La adopción del sistema socialista, la denostación del capitalista e incluso la identificación de la lucha por la independencia con la lucha de clases ofrecerá un alineamiento que se manifestará en el apoyo o “sponsors” ya mencionado en el apartado anterior.³⁶

Para el caso de los objetivos de la URSS a los cuales habrían de converger, por las razones que fueran, los de IRA y ETA más allá de los suyos propios, Carretto expresa:

El bloque soviético tiene objetivos claros cuando libra la batalla en el interior de los estados, y si pudiéramos simplificar al máximo su estrategia, diríamos que la misma se reduce a prestar apoyo al partido político que tiene como ambición instaurar un régimen

³⁶ El marxismo, al menos el intelectual, tras la caída de la URSS, continuó su lucha trastocando los actores. Se seguía defendiendo a los “oprimidos”, que antes eran los obreros por las patronales, y que ahora son las mujeres por el patriarcado, los indígenas por las clases acomodadas o la Iglesia, las minorías sexuales por la sociedad heteronormativa, y un largo etcétera.

derivado del modelo comunista. EE. UU. No puede hacer uso de la misma contraprestación, toda vez que ningún partido en el poder le garantiza eficazmente la posibilidad de confrontar la acción del oponente. (1987, p. 116)

Obviamente, el régimen de partido único característico del comunismo ofrece un sistema de control social mucho más estricto que uno bi o multipartidista. Además, si bien se puede hablar con propiedad de una ideología liberal, que se apoya en un sistema o modelo económico de tipo capitalista, esta ideología no suele ser tan atractiva en sociedades con bajos índices de desarrollo humano y político, o incluso en regiones de países prósperos que estén por debajo de la media nacional o, que al menos, porciones importantes de su población se sientan justificada o injustificadamente relegadas. Por ello, es cierto el aserto de que, en aquellos tiempos, la URSS exportaba ideología, y los EEUU capitales.

De todas maneras, no debe sorprender la mutación o adaptación de los objetivos, lo que dista de ser un fenómeno excluyente de estas organizaciones o de este tipo de conflictos. Freund hace hincapié en las permanentes orientaciones y reorientaciones que se producen a lo largo de un conflicto, siendo evidente que siendo más largo el mismo más serán éstas. Esto lleva a replantearse el objetivo inicial, sea para ampliarlo, sea para minimizarlo: “Es raro, en efecto, que el objetivo permanezca idéntico a sí mismo desde el principio hasta el final del conflicto”. (1987, p. 173)

Esto, particularmente cabe en este tipo de conflictos, en los cuales a la estrategia sin tiempo le corresponde el modelo de lucha prolongada. A menos que degeneren en una Guerra Civil Convencional, donde el insurgente pueda acercarse con el tiempo al poder del incumbente, la prolongación del conflicto en el tiempo puede llegar a ser la regla. Y si bien los objetivos estratégicos pueden mantenerse en el tiempo, existe el riesgo de que la lucha se transforme en lucha por sí misma, o cambiar por objetivos, por decirlo de alguna manera, egoístas: puede entonces, ante la caída del soporte ideológico, degenerar en el *crimen organizado*, como sucedió en Colombia, e incluso podría ser el caso del mismo IRA, según cita de Hammes en el capítulo anterior.

3.3.1. IRA

Es conocido que el IRA nace para apoyar al movimiento (y partido) que buscaba la independencia de la isla de Irlanda. Su irrupción es simultánea con la Revolución Rusa, en octubre de 1917, cuando el Sinn Féin comienza a adoptar una postura más dura, tras el frustrado *Levantamiento de Pascua* del año anterior y su dura represión. Dejaba esbozada desde sus inicios la elección de un régimen republicano y socialista. Esto no deja de llamar la atención: es razonable que un movimiento independentista escoja una **forma de gobierno** para el caso de su triunfo, sea monárquico, aristocrático, democrático (y considerando el contexto, al menos en Occidente, para estas dos últimas formas el sistema republicano, y para el monárquico el constitucional); el elegir un **modelo ideológico**, tal el caso del socialista, ya es más propio de un partido que de un movimiento más totalizador, como debe ser el que busca alumbrar una nueva nación.

El IRA buscaba entonces, tal como se expresa, la independencia de Irlanda. El Estado Libre de Irlanda y posteriormente el Eire será el fruto de esta lucha. Nuevos objetivos ante una nueva situación, con el devenir del tiempo: la unión³⁷ con el Ulster. Muchos objetivos tácticos se fueron sucediendo: empezando por la desafortunada *Campaña Fronteriza*³⁸ entre 1956 y 1962, la lucha por los derechos civiles, la defensa de las minorías católicas. Pero sobre todo el IRA se irá radicalizando, y como se ha visto, las escisiones serán cada vez más virulentas. El conflicto se irá transformando entonces en una lucha de cosmovisiones. Vázquez Larrea expresa:

El Socialismo del *Eire Nua* es, a su vez, una deriva del esquema nativista pearseano [por Patrick Pearse (1879 – 1916), líder del *Levantamiento de Pascua*] anteriormente esbozado. Es decir, se circunscribe dentro de la típica noción pearseana de la eterna batalla entre dos civilizaciones de valores inmutables y antagónicos. La gaélico/católica, solidaria, armónica, antimaterialista, cooperativista, y la protestante/británica, materialista, individualista, corrupta, capitalista. La primera representante del *bien absoluto*, Irlanda, la otra, Inglaterra, el *mal absoluto*. De esta forma, el futuro Estado Irlandés habrá de preservar la pureza de un alma nacional inmutable, gaélica, católica y anglófoba: “*El futuro estado irlandés [escrito en 1971] intervendrá en la vida económica de la nación para garantizar el control nativo de sus recursos y en el ámbito cultural para evitar la alienación de nuestro pueblo a través del consumo masivo de cultura pop anglosajona, que sienta las bases para la explotación materialista y capitalista. Así mismo, el Sinn Fein tomará iniciativas políticas para que la lengua irlandesa se convierta en un idioma de uso diario entre nuestro pueblo*”. (2013, p.25)

Y a renglón seguido, el mismo autor recoge los modelos de esa “Irlanda libre, gaélica y socialista. Argelia, Chipre o Palestina...”. Era la época de la escisión del marxista OIRA que daría lugar a la formación del trotskista INLA en 1974, tras el alto el fuego decretado por el OIRA el 29 de mayo de 1972, y de los ya conocidos PIRA (*Provos*), de la adopción de la organización celular y del incremento de la violencia. El OIRA, por su parte, se dedicará exclusivamente a la política, decididamente enrolados en el marxismo. La tendencia estaba en consonancia con la efervescencia revolucionaria ya mencionada en el capítulo 1. Era la época en la cual, Gerry Adams (luego presidente del Provisional Sinn Féin) preconizara, ante la tumba de Wolfe Tone (1763 – 1798, padre del republicanismo irlandés): “Nos mantenemos firmes contra toda manifestación de opresión capitalista e imperialista. Apoyamos una Irlanda libre, unida, socialista y gaélica” (2013, p.30). El lenguaje es bastante claro y, así sea por rechazo a Inglaterra y todo lo que ella representaba, la alineación con el Bloque Oriental era, al menos, implícita. Brian Crozier, en el reportaje ya mencionado anteriormente, al referirse a

³⁷ Este término, paradójicamente puede resultar engañoso, ya que se denomina *unionistas* a los que desean su unión con Inglaterra, también conocidos como *lealistas*; los que deseaban la unión con Eire, se denominaban *nacionalistas*.

³⁸ El fracaso de esta *Campaña Fronteriza*, según ponencia de Sierra (2012), será el motivo de la radicalización hacia el marxismo del IRA. Según este autor, esta campaña marcó el regreso al ruedo del IRA; a su vez, el abandono de la lucha armada por parte del OIRA en mayo de 1972, producto del rechazo de la propia población irlandesa contra el atentado que dicha organización ejecutó sobre el cuartel de Aldershot, que provocó sólo víctimas civiles, es la que dará lugar al nacimiento de INLA.

los apoyos externos del IRA (en todas las variantes experimentadas en la época) expresa sin ambages que: "...conviene insistir sobre el interés que pone la Unión Soviética en la acción del IRA". Luego, menciona hechos que avalan sus asertos:

Una serie de hechos lo demuestran: en 1971, un importante cargamento de armamentos soviéticos fue interceptado por la policía holandesa en el aeropuerto de Ámsterdam. En 1973, dos barcos cargados con armas fueron arrestados sobre la costa, en Irlanda del Sur. Las armas, de fabricación rusa, provenían de Libia. (1979, p.20)

La triangulación de armas era un método muy utilizado, para evitar, al menos en lo formal, el involucramiento directo de las superpotencias. También lo hicieron en la época los Estados Unidos o sus aliados. Además de reforzar lo ya mencionado sobre el "sponsors", es evidente que debe existir una afinidad de objetivos o intereses para tal proceder. En el artículo publicado en la revista *Somos (La violencia es sorda)*, que incluye el reportaje aludido, se pueden leer aspectos que vinculan la experiencia y accionar del IRA con el contexto de 1979: "El IRA ha pasado en esta década de un nacionalismo *derechoso* y casi fascista a un marxismo abierto, emparentado con otros grupos terroristas internacionales, como la banda alemana Baader-Meinhof, la ETA vasca y la OLP de Yasser Arafat." La analogía que hace la revista es nada menos que con los *Montoneros* argentinos. Prosigue: "se sabe que está en funcionamiento una Internacional del Terror compuesta por la ETA, el IRA y una flamante fuerza portuguesa, siempre ligados a la OLP y al Kremlin". (1979, p. 21)

3.3.2. ETA

Entre las diferencias fundamentales que se pueden establecer entre el IRA y la ETA, y más allá de las que surgen de las particularidades de cada conflicto, es necesario resaltar dos: la ETA nace luego de la Segunda Guerra Mundial, es decir cuando la victoriosa Unión Soviética comienza a expandir su revolución en plena Guerra Fría y sobre todo, ya durante el período particular conocido como Coexistencia Pacífica. La otra es que el partido que la contiene en su nacimiento, el Partido Nacionalista Vasco (PNV), no era en sus orígenes un partido de izquierdas, y su viraje no fue revolucionario. Esto hizo que ETA fuera respaldada políticamente por partidos nuevos, más afines a su lucha. Una tercera diferencia, no sustancial en lo que se refiere a la investigación, es que, más allá de cambios en su estructura, nunca tuvo las características de un ejército regular, más allá de las limitaciones materiales que tuvo el IRA en esa fase.

El viraje a la izquierda fue, para la ETA, bastante rápido. A mediados de los '60 la ETA, con sus posteriores ramificaciones, era un movimiento de izquierdas, lo cual no respondía necesariamente a su ideario fundador, tal como ya se expresó en el capítulo anterior. Y, al igual que el IRA, identificó y entremezcló su lucha independentista con la lucha de clases, según lo determinó con claridad meridiana la Vta. Asamblea en 1966:

En esta Asamblea ETA formula el concepto de "nacionalismo revolucionario" por el que se afirma que la lucha de liberación nacional es una lucha por el socialismo. En ese proceso revolucionario la vanguardia será "el pueblo trabajador vasco" (PTV)

consciente de que su opresión nacional es una opresión de clase (...) El nacionalismo vasco es considerado objetivamente revolucionario, parte del “internacionalismo proletario que es la lucha de la liberación de los pueblos oprimidos” contra el dominio del “imperialismo internacional”. Nación y etnia son identificadas “como colectividad humana que ha desarrollado una serie de respuestas culturales específicas y diferenciadas con respecto a otras etnias”. (Giovanni. 1992, p. 24)

El lenguaje es claro, y su alineación ideológica, su adscripción a un modelo de sociedad no deja lugar a dudas. Es el mismo discurso que se escuchaba a los líderes del otro lado de la Cortina de Hierro. La invocada neutralidad en relación con las “políticas de bloques que llevan a una guerra” no parece equilibrada. En 1976, ETA y *Herri Batasuna* (HB), rechazando el Estatuto de Autonomía, proclaman la *Alternativa táctica KAS* (*Koordinadora Abertzale Sozialista*: Coordinadora Patriótica Socialista), que se mantuvo hasta el fin del accionar de ETA, y que fijaba cinco puntos, que incluían una amnistía irrestricta; libertades democráticas, con la legalización de todos los partidos independentistas sin modificar ni adaptar sus estatutos; la retirada de las Fuerzas de Seguridad (empezando por su enemigo principal: la Guardia Civil); mejoras de condiciones de vida y trabajo y un Estatuto de Autonomía que llegaba a incluir la subordinación de las Fuerzas Armadas con asiento en el País Vasco a las autoridades regionales. (Giovanni. 1992, p. 46 y 47). Esta alternativa es, tal como la definieron sus propios impulsores, *táctica*, ergo, instrumental. La definición ideológica mencionada previamente es, siguiendo con los niveles de conducción, *estratégica*, y a ella deben converger y contribuir las acciones tácticas. No menciona específicamente al socialismo (como ya se señaló, el de comunismo siempre fue un concepto restringido, incluso en la misma denominación oficial de los países, empezando por la propia Unión Soviética), pero está implícito en el punto dos de “libertades democráticas”. “La siguiente fase buscaría eliminar a las demás fuerzas políticas creando un estado de partido único marxista-leninista, con el euskera como única lengua y se favorecería un grupo terrorista en Iparralde (Francia) para conseguir una alternativa KAS en él”. (Herráiz Reyes. 2002, p. 19). Es decir, que con el devenir del tiempo, el conflicto se internacionalizaría, o al menos esa era la intención, y se pasaría al acostumbrado régimen de partido único, propio de los “estados socialistas”. Con el tiempo Francia endurecería su postura contra ETA y en favor de una España naturalmente alineada a Occidente, según expresara Giovanni (1992, p. 64)

La ETA, al igual que sus pares del IRA, recibirá de la URSS apoyo que iba más allá del ideológico o político. Tanto en Giovanni como en el vídeo *E.T.A. Saliendo de las sombras* se hace referencia a la obtención de armas checas (“1967 (...) – ETA compra su primera gran partida de armas en Checoslovaquia”. 1992, p. 359). “Primera”, y en fecha tan temprana, lo cual significa que habrá otras. El tema del control de armas livianas y pequeñas, (cuyo tráfico ilegal es considerado hoy día como una *amenaza transnacional*) control que en definitiva era una forma de limitar los conflictos regionales ya ha sido mencionado como una de las características del período.

Conclusiones parciales.

Teniendo en cuenta el mundo como Teatro y la realidad inédita de dos superpotencias de rango global en pugna, que se identificaban con modelos socioeconómicos y culturales opuestos (uno de ellos, el comunista, más receloso de su contrincante y a la vez más convencido de la incompatibilidad de los mismos), con un alcance y un *status* nunca visto hasta el momento, la neutralidad de los conflictos era sólo una expresión voluntarista, alejada de la realidad.

Los objetivos particulares, propios de cada participante y cada conflicto particular necesariamente se van a ver envueltos en un contexto que los supera y, en cierta medida, los subordina al de los grandes jugadores estratégicos. Éstos a su vez buscarán apoyar cualquier circunstancia que, en la esfera de influencia de su opositor, pueda debilitar su posición y consecuentemente reforzar la suya. Y no habrá ocasión que sea despreciable: “Todos los países, aún los menos gravitantes, continúan desempeñando un importante papel en el equilibrio de poder de las distintas regiones, pues de cambiar de órbita se convertirían en focos irradiantes de desestabilización dentro del bloque en que se encuentran” (Carretto. 1987, p. 119).

En el caso del IRA, el escenario es Irlanda. El afectar al aliado estratégico e histórico de los Estados Unidos puede generar un alto impacto en el escenario más importante del mundo, (aunque el Reino Unido se encuentre en una “orilla” del tablero euroasiático) y más allá del carácter de “jugador geoestratégico jubilado” que Brzezinski le asignará a la Gran Bretaña. Para el de ETA, además de afectar a un país que, al inicio de sus acciones no integraba la OTAN pero sí permitía en su territorio su operación desde antes de incorporarse a la Alianza. Pero debe tenerse en cuenta que las reivindicaciones de la ETA también alcanzaban, de manera más o menos directa según las circunstancias, a uno de los “motores” de la Europa Occidental por su poderío histórico, pero sobre todo político, económico y militar: Francia. Ergo, el poder introducir una cuña, que además, cómo quedó dicho sirve también para irradiar su ideología nada menos que en la retaguardia del principal Teatro de Operaciones previsto, no podía tenerse como algo de interés secundario.

Freund habla del *monocausalismo* propio del marxismo, ya que éste considera a la causa económica como último fin, “todos los demás factores, ya sean políticos, religiosos, morales o jurídicos son sólo manifestaciones superestructurales de la economía” (1987, p. 117). En ese caso, la mutación de los objetivos es razonable, ya que se alinean a esa única causa última y legítima: esta visión dogmática le induce a tener una mirada descalificadora sobre cualquier otro esquema que no sea el propio y capitalizar a la vez cualquier conflicto: así, en *todos* tiene campo para expresar y defender sus postulados, a la vez de atacar los de cualquier otro régimen. Cierra con esta afirmación Freund: “Mirándolo bien, el marxismo privilegia el fundamento económico no por razones científicas, sino en virtud de una evaluación ideológica partidaria” (1987, p. 117). Se vuelve entonces sobre el motor de la época: la ideología; máxime en el caso de una de ellas que es totalizante: Los riesgos de las doctrinas totalitarias (sean de izquierda o derecha) no son entelequias, tuvieron y tienen sangrienta vigencia. "La absolutización de lo que no es absoluto, sino relativo, se llama totalitarismo", dijo Benedicto

XVI ante 700.000 jóvenes católicos reunidos en Marienfeld, Alemania, en agosto de 2005, en el marco de las Jornadas Mundiales de la Juventud.

Se aprecia entonces la importancia relativa del accionar del IRA y la ETA; la ausencia de neutralidad de los conflictos en un mundo absolutamente interrelacionado; para mayor abundamiento, en un lugar de altísimo impacto geopolítico: Eurasia era y es el corazón del mundo: por su población, los estados significativos que la pueblan, el peso de esas economías, las fuerzas militares en presencia, y sus recursos naturales y financieros (siempre teniendo en cuenta de que no era una sola unidad política, sino un bloque que se irá paulatinamente integrando). Controla a dos de las tres zonas más activas económicamente del mundo, e indirectamente a África. Según Brzezinski, la Unión Soviética intentó “sacar” a los Estados Unidos de allí (1998, p. 40).

Todas estas razones son más que suficientes para alentar el “sponsoreo” de la Unión Soviética a las organizaciones que buscaran minar a su rival principal o a sus aliados; incluso, para el caso del hemisferio americano, su propia zona de seguridad. Por ello, con Schmitt puede afirmarse, en lo que se refiere al apoyo a las organizaciones, que ese apoyo “ha quedado en el ínterin bajo una dirección centralizada, internacional y supranacional, que ayuda y apoya pero solamente defendiendo el interés de objetivos propios, de una naturaleza completamente diferente, protegiendo o desamparando según lo aconsejen las circunstancias” (2013, p. 45). Evidentemente, ese “sponsoreo” no es desinteresado, se inscribe en un ambiente “no neutro”, en lugares de interés, tales como la zona o esfera de influencia de su adversario, y en el caso que haya una concordancia, así sea circunstancial, de los objetivos. Ese “sponsoreo”, además del soporte ideológico, se vio reflejado materialmente, lo que implica un involucramiento mayor, con la provisión, sea cualquiera la forma con que se la quiera llamar, de armas checas tal como se expuso.

Este “sponsoreo” es entonces consecuencia de la no neutralidad de los conflictos regionales, de la convergencia estratégica de objetivos (al menos por parte del sponsor) y de la importancia que tenía la injerencia en la zona de influencia del adversario, de toda la Europa Occidental y de Irlanda y España en particular.

CONCLUSIONES.

1. Párrafo explicativo de la corroboración de la hipótesis.

Se vuelve a enunciar la hipótesis de la investigación:

“Los procesos de violencia revolucionaria en Europa Occidental, durante la Guerra Fría, fueron influenciados por ésta, produciéndose modificaciones en relación con las reivindicaciones seculares de las organizaciones involucradas”.

De acuerdo con lo desarrollado hasta este punto, y tomando el particular caso de las organizaciones de tipo irredentistas, las mismas se originaron con el objetivo original de obtener para sus pueblos (al menos en sus declaraciones de principios) la satisfacción de seculares reclamos de independencia o autonomía en relación con un poder al que consideraban opresor de su nacionalidad, nacionalidad percibida distinta a la de la “Metrópoli”. El contexto emergente tras la Segunda Guerra Mundial, en plena Guerra Fría, y dentro de ella del período conocido como Coexistencia Pacífica (etapa propuesta como forma de evitar una confrontación directa entre superpotencias) condicionó estos procesos reivindicatorios, los subordinó a su propia lógica, apropiándose de las luchas mediante analogías, generalmente forzadas, con los Movimientos de Liberación Nacional e identificando a las nacionalidades subyugadas, y los Estados que podrían surgir para contenerlas, con el modelo socioeconómico, filosófico imperante en Bloque Socialista, entrelazando por ello objetivos y “sponsoreando” a tal fin sus luchas.

2. Conclusiones finales.

Sobre los objetivos planteados, se puede concluir:

Objetivos generales:

- **Determinar la naturaleza y motivaciones de la violencia revolucionaria durante la Guerra Fría en Europa Occidental.**

En relación a la **naturaleza** de esta violencia, y ampliando los conceptos vertidos en el capítulo uno, lo investigado al momento permite inferir que esa violencia es el corpus doctrinal de la **Guerra Revolucionaria** desatada en ese momento en el contexto de la Coexistencia Pacífica. Esta violencia tuvo una parte **teórica**, de **pensamiento**, brindado profusamente por la denominada “*intelligentzia*” o los *intelectuales orgánicos* a los que se hacía referencia por aquel entonces. Otra parte, fundamentalmente de **acción** o **praxis** que utilizó abiertamente la violencia, con dos procedimientos básicos: la *guerrilla* y el *terrorismo*, siendo este último el que básicamente se utilizó en Europa Occidental.

Las **motivaciones** fueron la de luchar contra el sistema o el *establishment*, la de adoptar el modelo marxista (que como se vio era mucho más que un sistema político o económico) y, en el caso del IRA y de la ETA, *además*, la integración de la isla (Irlanda) y la independencia, más que un régimen autónomo, en el caso del País Vasco.

- **Establecer cuáles fueron los fines por los cuales se constituyeron tanto el IRA como la ETA.**

El **fin** por el cual se constituyó el **IRA** en 1919 fue la independencia de Irlanda, lo que se obtuvo parcialmente en 1921; su regreso más vigoroso, a fines de los sesentas, fue para obtener la integración de la isla y la adopción de un modelo anticapitalista, socialista. La **ETA** por su parte nace en 1959. La lucha por la independencia (más que la amplia autonomía) del País Vasco, a veces integrando el Iparralde francés, a veces circunscribiéndose a las provincias españolas exclusivamente. También, la lucha contra el Régimen Franquista, el cual, además de sus características autoritarias, era fuertemente centralizador y contrario a las reivindicaciones autonómicas de cualquier género.

Objetivos específicos:

- **Describir el marco general en el cual se desarrollieron estos conflictos en el período 1960 a 1980.**

Capítulo uno: el marco **espacial** es la Europa Occidental. La misma se preveía que iba a constituir el principal Teatro de Operaciones terrestre en una guerra clásica entre los países que conformaban la OTAN y sus oponentes del Pacto de Varsovia. El **temporal** son las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado. Las **características** de ese escenario, durante la Guerra Fría/Coexistencia Pacífica, eran de una sociedad convulsionada, con profusión de organizaciones radicalizadas (no sólo en Europa), experimentando profundas transformaciones culturales/paraculturales que cuestionaban, sobre todo, el modelo liberal/capitalista vigente en esa parte del mundo.

- **Señalar cuál fue la transformación experimentada en sus objetivos en el período estudiado.**

Capítulo dos: ciñendo las conclusiones exclusivamente a las organizaciones de carácter irredentistas, **ampliar** las reivindicaciones históricas, identificándolas con un modelo concreto de sociedad (y consecuentemente de estructura política), luchando para implantar regímenes socialistas en las nuevas o reunificadas naciones.

- **Relacionar esta mutación con los objetivos de partes involucradas en el proceso de la Guerra Fría.**

Capítulo tres: en un contexto en el cual no existía la neutralidad (que incluso ésta se tornó en un concepto ideologizado), esta **mutación**, transformación o ampliación de los objetivos de estas organizaciones se alineaba estratégicamente con los objetivos de la Unión Soviética, sponsor o *tertius gaudens*, que perseguía de esa manera debilitar a su oponente en zonas particularmente sensibles de su esquema; de triunfar podían a su vez transformarse en focos de irradiación ideológica. Debe recordarse que toda zona o región del planeta era sensible, por una u otra causa.

Por todo lo expresado en los puntos precedentes, se puede afirmar que los objetivos planteados para el presente Trabajo han sido concretamente alcanzados y en grado satisfactorio: los datos

recogidos permiten inferir si no una mutación, al menos un alineamiento, comunión o convergencia entre reclamos y objetivos anteriores y distintos con los de una de las partes. Parte que utilizó la violencia política como herramienta de economía de fuerzas en la contienda global que se estaba desarrollando. Ejecutando una política agresiva, cualquier conflicto que se desarrollara en la esfera de influencia de su contendiente era de su interés. Debe tenerse en cuenta la “moderación” en estas intervenciones (“sponsoreo” en sus diversos grados, a tono con el concepto utilizado en el presente Trabajo) para evitar escaladas que fueran imprevisibles: la *Crisis de los Misiles* fue una señal de alerta sobre los riesgos de traspasar ciertos límites, al punto de establecerse tras ella una línea directa entre los líderes de las potencias hegemónicas: el *teléfono rojo*.

3. Aporte profesional que a juicio del autor se ofrece.

Tres aspectos se destacan como **aporte profesional**, considerándose como sensible el conocimiento de este tipo de conflictos, ya que mantienen ciertos puntos en común con las *Guerras de IVta Generación (4GW)*, lo que les otorga total vigencia. Los *actores estatales* deben estar prontos para enfrentar el conflicto que se presentará, y que corresponde definir a las legítimas autoridades políticas de la Nación: es decir, el conflicto que es, y no el que quieran librar. Por todo esto, los tres aspectos a resaltar específicamente son: la **universalidad y actualidad** del tema, las **características** de conflictos que por su contenido ideológico (pueden invocarse también motivos religiosos o cualquier otro que tienda a la absolutización) pueden llevar a una regresión en la conducción y ejecución de los conflictos y la **naturaleza militar** de la respuesta al problema.

- **Universalidad del tema.**

De acuerdo con Maritain, la *Ley de la significación del mundo y de los hechos que hacen la historia*, para redondearla luego como “unidad del mundo” o “unidad de la humanidad”, propone de alguna manera (un tanto difusa) que ciertos hechos históricos de relevancia tienen impacto en la humanidad como un todo, fundamentalmente cuando sociedades o civilizaciones comparten raíces y valores comunes. Justamente él da como ejemplos las Revoluciones Francesa y Rusa: los valores, si los hay, superviven a los errores; pero cuando como en la Rusa, los elementos de verdad están inseparablemente comprometidos con una concepción falsa y dogmática del mundo, sólo pueden prevalecer si se rompiera ese sistema que los oprime (2006, p. 65-68). Esta *ley funcional*, con la integración creciente del mundo, se potencia, incluso, antes del actual proceso conocido como *globalización*, ya que éste reconoce muchos antecedentes en ciclos históricos, incluso recientes. Ergo, como quedó planteado en el Prólogo Galeato, el tema abordado puede, por extensión, abarcar un momento histórico de nuestra Patria, aún abierto. Por ello, es posible que el aporte profesional del trabajo quede relativamente velado, ya que sobre el tema, además de existir lógicas disonancias, también se instala, tanto en lo que se refiere al conocimiento vulgar como en el académico (lo que es más grave), una serie de *dogmas*, ideas pétreas producto del alto cariz ideológico que rodea al mismo.

El terrorismo no sólo no ha desaparecido, sino que en su *aggiornamento* se ha vuelto más peligroso: se ha tornado más sangriento, ha desarrollado nuevas maneras de financiamiento,

ha adaptado sus organizaciones, explota inteligentemente las redes en campañas psicológicas de carácter global (Jenkins. 2006, p.117 y 118). Así los actores sean otros y sus objetivos también, los conflictos entre Estados y actores no estatales siguen teniendo total vigencia; por supuesto, la *Contienda Hegemónica* que caracterizó la Guerra Fría ha acabado y la Guerra Revolucionaria, (dentro de la cual se desarrollaron los casos investigados para este TFIE) lo hicieron con ella.

- **Características “primitivas” de la guerra: visión interdisciplinaria.**

El mundo deberá aprender a vivir con el hecho de que, al menos por cincuenta años más, habrá conflictos con actores no estatales conducidos ideológicamente, que no están sujetos a ningún tipo de presión o control, ni tampoco por las cuestiones legales de la guerra ni por sus derechos humanos. (Locatelli. 2011, p. 269).

Además de este aserto, expresado por un militar, se encuentran en otras ramas del pensamiento conceptos que permiten obtener una visión amplia sobre un fenómeno complejo, que está instalado. La historia es lineal, los hechos no se repiten, pero sí se pueden trazar analogías que posibiliten enfrentar las situaciones similares planteadas minimizando errores del pasado. A lo largo del trabajo, se abordó con la profundidad que se consideró suficiente el tema de la racionalidad y (aparente) irracionalidad de los procedimientos, incluso del papel del odio o de la violencia exacerbada que fluye en este tipo de conflictos.

Freund, desde la sociología, diferencia dos situaciones o conceptos: *lucha* y *combate*. La *lucha*, en primera instancia es “la forma indeterminable del conflicto, a menudo confusa, a veces feroz y desmesurada en relación con lo que está en juego, si lo hay” (1987, p. 63). Por su parte, el *combate* “es el tipo de conflicto sometido a reglas o a convenciones más o menos precisas, lo que no excluye que siempre sea regular”. Aun admitiendo momentos en los cuales las situaciones pueden salirse de cauce, “el combate se caracteriza por el esfuerzo destinado a controlar la violencia y contenerla dentro de ciertos límites (...) Cae de su peso que estas reglas sólo tienen valor si son aceptadas y respetadas por las dos partes” (p. 67). Según este autor, “es necesario crear, dedicar la particular atención a la ideología revolucionaria, que en la mayoría de los casos consiste en una regresión del combate a la lucha” (p. 69). Inmediatamente, trata el tema de los esfuerzos regulatorios internacionales contra la percepción revolucionaria de transformar en más sanguinarias las formas, mediante sus justificaciones revolucionarias (p. 70). Debe tenerse siempre presente el pensamiento clásico de Lenin: "Un marxista se basa en la lucha de clases y no en la paz social".

Desde la filosofía, Maritain, establece como *Ley vectorial* en la Historia la *Ley del Progreso de la Conciencia Moral*: el hombre no es necesariamente más bueno hoy que en el pasado, visto desde lo individual (como que ha habido en el pasado santos y bienhechores, producto de *leyes morales naturales* conocidas y practicadas), pero sí lo es su *estado*. Por ello, se van dejando detrás ciertas rémoras, tales la esclavitud, la explotación laboral. Sobre el tema que interesa:

Así la idea acerca del tratamiento a darse a los prisioneros de guerra. Durante muchos, mucho siglos, y hasta en siglos cristianos, se consideraba perfectamente normal matar a los prisioneros de guerra (...) Si a un prisionero de guerra le era perdonada la vida, esto se consideraba un favor que se pagaba legítimamente con la esclavitud. Pero ahora tenemos una opinión completamente diferente de nuestras obligaciones hacia los prisioneros de guerra. (1986, p. 97 – 99)

El punto de vista de un jurista: Schmitt. “con el acotamiento de la guerra, la humanidad europea había conseguido algo muy raro: renunciar a la criminalización del oponente bélico, vale decir, relativizar la enemistad, negar la enemistad absoluta” (2013, p. 54). Pero con la irrupción de la ideología, “Lenin, en su condición de revolucionario profesional de la guerra civil mundial, dio un paso adicional y convirtió al verdadero enemigo en enemigo absoluto” (p. 55). Coincidencia entre Schmitt y Nolte: *Guerra Civil Mundial*.

Lo ocurrido durante el período investigado, y extendido a la actualidad, aun con otras motivaciones, encuentra el denominador común de la *radicalización de la violencia*, producto de una *racionalidad distinta* (racionalidad reprochable desde la moral objetiva). El apego a las leyes no es una opción para el Estado; su contrincante sí las objeta porque en cierta medida se justifica con sus fines “superiores” y porque además no reconoce dicha legitimidad jurídica. Los atentados del IRA y la ETA, la curiosa selección e interpretación de lo que eran “objetivos legítimos” (casas de servicio de la Guardia Civil por ejemplo), el trato y disposición de sus “prisioneros”, que podían, y a veces fueron “ejecutados” (asesinados) al no cumplirse con alguna demanda general y no por un reproche personal contra el cautivo, (e incluso cuando lo eran), los apartaba totalmente de la condición de beligerantes legítimos que se arrogaban. En cambio, el no ser considerados como combatientes por parte de los gobiernos británico o español no los dejaba fuera de la ley; sólo cambiaba el concepto y los procesos de represión, al aplicárseles la ley penal ordinaria.

- **Naturaleza militar del conflicto.**

Al no constituir el centro de gravedad del trabajo, no se abordó el tema de la posible respuesta a este tipo de agresiones. Pero al ser un Trabajo de Historia Militar, que como se sabe tiene por característica la de brindar apoyatura de orden práctico (sea en lo teórico o en el orden de los procedimientos técnicos), conviene detenerse un momento para ensayar sobre el tema.

El problema que constituye la violencia política, como herramienta de la Guerra Revolucionaria, utilizando sus procedimientos más característicos (aunque se centra el análisis en el terrorismo en particular) requiere ser correctamente identificado y comprendido, evitando prejuicios que impidan al Estado a adoptar las medidas idóneas para enfrentarlo, utilizando los instrumentos más idóneos para dar la respuesta adecuada.

¿Cómo se caracterizó el conflicto? Si se adhiere a la conceptualización de la *Guerra Civil Mundial*, según el concepto extendido de Nolte y no al criterio de Kalivas, que distingue la violencia política de la Guerra Civil, se puede acudir entonces nuevamente a Bettolli (capítulo dos): “en cuanto al terrorismo, debemos considerarlo como un medio de acción

dentro de una guerra sublimitada (guerra subversiva revolucionaria)” (1986, p. 92) o traer al escenario un concepto de Ezcurra:

Es una guerra a la vez internacional (en cuanto dirigida desde el exterior, en cuanto a sus componentes, en cuanto a sus objetivos de dominio de las naciones) y civil o interna (en cuanto al modo de desarrollo, por medio de la sedición en el interior de las diversas comunidades nacionales. (2007, p. 33)

Caracterización que no coincide con la tipología sostenida por SEADEA/EHM03, que las define como *Guerra Civil Convencional*; *Guerra Civil Irregular* (la más común, y la que más se puede acercar a los conflictos analizados) y *Guerra Civil Simétrica – No Convencional* (2016. *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Pensamiento Militar Contemporáneo). De todas maneras, lo que debe quedar en claro es que no ha sido sencillamente un problema policial. La categorización de los integrantes de las organizaciones como delincuentes también ayudó en esta confusión: posiblemente fuera un error, error que en ese caso aún se mantiene.

Gran Bretaña usó tropas altamente capacitadas (paracaidistas). A partir de las conclusiones del *Informe Saville*, el entonces Premier David Cameron pidió perdón en 2010 por el mal desempeño de “algunas de las tropas”. Se puede leer en *El País*, de España, que: “Los soldados "reaccionaron perdiendo el autocontrol (...) olvidando o ignorando sus instrucciones y entrenamiento" y "a pesar de las declaraciones en sentido contrario de algunos soldados, ninguno de ellos disparó como respuesta a ataques con bombas". Esto es lo que claramente se describe como característica de la *Guerra Civil Irregular (Tesis Militar): violencia por vulnerabilidad*, que trae aparejada la *victimización de civiles*.

España por su parte establece en 1983 la ZEN (Zona Especial Norte) y declara, en línea con los *Conflictos de Baja Intensidad*, una *Guerra Total*, que buscaba “combatir al enemigo del Estado (ulterior y exterior) desde todos los aspectos (político, jurídico, económico, social y policial). Este documento de trabajo, “verdadero manual de contraguerrilla, basado en las teorías elaboradas por los servicios de seguridad occidentales”, planteado con centro de gravedad contra la ETA. (Giovanni. 1992, p. 168 y 169)

España basó su lucha en un cuerpo especializado: la Guardia Civil, con formación militarizada³⁹. Tanto España como Gran Bretaña considerarán a miembros de la ETA o del IRA detenidos como delincuentes comunes. Criminalización de la lucha, pero no en el sentido que podían aplicar ETA o IRA, como se vio en el anterior apartado.

Posiblemente el *11S* produjo un cambio de paradigma en la respuesta al terrorismo, que no hace falta el profundizar. El exEmbajador argentino ante la ONU, Emilio Cárdenas, en una columna publicada por *La Nación*, expresa: “Ocurre que la OTAN tiene entre sus

³⁹ Del sitio *web* de la Guardia Civil: “La Guardia Civil es un **Cuerpo de Seguridad Pública** de naturaleza militar y ámbito nacional que forma parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado” (...) “**Depende del Ministerio del Interior** en cuanto a servicios, retribuciones, destinos y medios, y **del Ministerio de Defensa** en cuanto a ascensos y misiones de carácter militar.” La Guardia Civil tiene en estos momentos más de 80.000 efectivos.

principales responsabilidades, las que conforman su amplio mandato militar, la de luchar contra el terrorismo, como pretende Donald Trump”. Luego agrega, tras mencionar que sólo luego del episodio aludido se invocó la cláusula aludida que “más de mil soldados europeos y canadienses perdieron la vida en Afganistán, combatiendo al Talibán, codo a codo, con los soldados norteamericanos”.

En relación al proceso concretamente investigado, éste ofrece una visión del proceso de Guerra Revolucionaria que caracterizó a la *Guerra Civil Mundial* que se instaló en el escenario internacional en la segunda mitad del siglo pasado, adueñándose y poniendo a su servicio incluso reclamos ajenos y añejos. Sus características fueron la universalidad; su naturaleza, política, la que motivó una respuesta militar y dio como resultado una regresión propia de la radicalización y criminalización de la lucha.

Y por último, en relación con la finalidad de la Historia Militar, y volviendo sobre su carácter utilitario, en palabras de un referente argentino de esta ciencia, “aquí revela una completa identidad de puntos de vista [de Clausewitz] con Napoleón y Federico. Los tres señalan un mismo objetivo a alcanzar con el estudio de las guerras del pasado: la educación del espíritu para la guerra” (Ornstein. 1957, P. 97). Esta “*educación del espíritu para la guerra*” que busca la Historia Militar tiene un fin análogo al de la virtud de la prudencia. Por ello sigue Ornstein que busca cultivar y desarrollar la conciencia, para que ésta sirva de guía para la aplicación acertada del saber o para regir adecuadamente los propios actos adecuándolos a las diversas circunstancias particulares (1957, p. 98)

BIBLIOGRAFÍA.

A la sombra de ETA. (2000). *Revista la Nación*. (Nro. 1629) 20 – 28.

barakaldar (7 de septiembre de 2012) *E.T.A., Saliendo de las sombras* (Reportaje de la BBC, ETB 1998) [Archivo de vídeo]. Recuperado el 15 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=a-E68KVV8Ng>.

Bettolli, J.L. (1986). Guerra convencional, terrorismo y guerra sublimitada. En Ensayos de Estrategia. En *Ensayos de estrategia. Complicado por Virginia Gamba y María Susana Ricci*. (pp. 89 a 103) Buenos Aires. Círculo Militar

Brzezinski, Z. *El gran Tablero Mundial*. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos. Paidós. Buenos Aires. 1998. 229 p.

Cárdenas, E. (2017). El otro Trump. *La Nación*. Recuperado el 20 de abril de 2017 de <http://www.lanacion.com.ar/2013718-el-otro-trump>.

Carretto, J. V. (1987) *La ideología y la nueva guerra*. Buenos Aires. Círculo Militar. 124 p.

Claire Sterling habla sobre la red del terrorismo. *El País*. Recuperado el 15 de marzo de 2017 de http://elpais.com/diario/1981/04/26/portada/357084001_850215.html

Cervera, I. (ca 2000a) *La violencia política en Europa*. Recuperado el 10 de enero de 2017 de <http://www.artehistoria.com/v2/contextos/3654.htm>.

Cervera, I. (ca 2000b) *Terrorismo y separatismo: el Ulster*. Recuperado el 10 de enero de 2017 de <http://www.artehistoria.com/v2/contextos/3658.htm>.

Círculo Militar. Centro de Estudios (2001). *Los 70. Violencia en la Argentina*. Buenos Aires. Círculo Militar. 189 p.

Davis, J.M. (2000). Cómo era Vietnam, *Military Review* (Edición Hispanoamericana) (Enero/febrero, 2000). 32 – 39.

DefensaySeguridad (20 de abril de 2013) *Terrorismo en España – ETA* (1 de 4) [Archivo de vídeo]. Recuperado el 15 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=jdBstvZ-OqA>

DefensaySeguridad (23 de abril de 2013) *Terrorismo en España – ETA* (2 de 4) [Archivo de vídeo]. Recuperado el 10 de enero de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=dFFxPLQnfBQ>.

Díaz Bessone, R.G. (1988). *Guerra Revolucionaria en la Argentina (1959 – 1978)*. Buenos Aires. Círculo Militar. 373 p.

dm dm_500189716a296. Publicación (15 de julio de 2012) *El conflicto de Irlanda del Norte*, ponencia de Luis Antonio Sierra 1 [archivo de vídeo]. Recuperado el 3 de abril de 2017 de http://www.dailymotion.com/video/xs6bfq_el-conflicto-de-irlanda-del-norte-ponencia-de-luis-antonio-sierra-1_webcam.

dm dm_500189716a296. Publicación (15 de julio de 2012) *El conflicto de Irlanda del Norte*, ponencia de Luis Antonio Sierra 2 [archivo de vídeo]. Recuperado el 3 de abril de 2017 de http://www.dailymotion.com/video/xs6jpp_el-conflicto-de-irlanda-del-norte-ponencia-de-luis-antonio-sierra-2_webcam.

Ejército Argentino. Estado Mayor General del Ejército (s.f.) *Marxismo y subversión* (ámbito educacional). 49 p.

Escuela Superior de Guerra. (1993). *Bases para el pensamiento estratégico*. I. Estrategia General. Buenos Aires. IESE. 105 p.

Europa y el uso del terror (1987), *Guerra de guerrillas*, 286 – 309.

Ezcurrea, A. (2007) *Moral cristiana y guerra antsubversiva*. Buenos Aires. Editorial Santiago Apóstol. 76 p.

Freund, J. (1987) *Sociología del conflicto*. Buenos Aires. Fundación Cerién. 340 p.

Giacopucci, G. (1992). *E.T.A. Historia política de una lucha armada. 2da parte*. Navarra. Txalaparta. 367 p.

Gobierno de España. Ministerio del Interior. Guardia Civil. *Conoce a la Guardia Civil*. Recuperado el 24 de abril de 2017 de <http://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/index.html>

Gran Enciclopedia Rialp - GER (1981). (Vols. 1 – 25). Madrid. Ediciones Rialp S.A.

Griffith, S.D. (1968). Introducción (I. La naturaleza de la guerra de guerrillas) en *La guerra de guerrillas de Mao Tse Tung*. Buenos Aires. Huemul. 118 p.

Hacia el futuro (1987), *Guerra de guerrillas*, 310 – 316.

Hammes, T. X. (2007). La cuarta generación de guerras evoluciona; la quinta emerge, *Military Review (Edición Hispanoamericana)* (Septiembre/octubre, 2007), 16 -27.

- Herráiz Reyes, J.A. (2002). Guerra asimétrica en la Europa del siglo XXI. ETA. Reflexiones sobre la estrategia de una banda terrorista, *Revista de la Escuela Superior de Guerra* (Julio/Septiembre, 2002), 15 – 27.
- Huntington, S.P. (2001). *El choque de civilizaciones*. Buenos Aires. Paidós. Estado y sociedad. 432 p.
- Jenkins, B.M. (2006) Chapter 8-. The new age of terrorism [La nueva era del terrorismo]. *Rand Security Research Division*. 117 – 130. Recuperado el 21 de abril de 2017 de http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/reprints/2006/RAND_RP1215.pdf.
- Kalivas, S. (2001). La violencia en medio de la guerra civil. *Análisis político, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia*. 3 – 25. Recuperado el 31 de julio de 2016 de biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis42.pdf
- Locatelli, O. (2011) Hezbollah y la defensa de Bint J’Beil. En *La táctica en las batallas de la historia. De la Segunda Guerra Mundial a las guerras asimétricas. Tomo III*. (pp. 235 – 271). Buenos Aires. Editorial Universitaria del Ejército.
- Musu, A., Saadi, Y. (Productores) Pontecorvo, G (Director). (1966) *La batalla de Argel* [Película] Argelia/Italia. Igor Film.
- Marini, J. F. (1985). *El conocimiento geopolítico*. Buenos Aires. Círculo Militar. 480 p.
- Maritain, J. (1986). *Filosofía de la historia*. Buenos Aires. Club de lectores. 152 p. (trabajo original publicado en 1957)
- Martinotti, H. J. (2009). “La tiranía de los valores”: hacia la realidad, *Políticamente incorrecto* (Nro. 1 Año I – Noviembre de 2009)
- Noone, M.F. (h). (2006). El Ejército Republicano Irlandés: soldados ilegítimos, *Military Review (Edición Hispanoamericana)* (January/February, 2006), 57 -63.
- Oppenheimer, W. (2010). El Gobierno británico pide perdón por el Domingo Sangriento en el Ulster. *El País*. Recuperado el 20 de abril de 2017 de http://elpais.com/diario/2010/06/16/internacional/1276639201_850215.html
- Ornstein, L. R. (1957) *El estudio de la Historia Militar* (Bases para una metodología). Buenos Aires. Círculo Militar. 354 p.

- Ottino, J. (1975). El mundo de post guerra. En *Manual de Historia Militar Tomo III*. (pp. 303 – 314). Buenos Aires. Talleres gráficos ESG.
- Páez de la Torre, C. (h). (2012) 1971. En *La Gaceta, un siglo de historia*. (375 – 379). San Miguel de Tucumán. La Gaceta.
- Picciuolo, J.L., Mansueto Swendsen, J., Menéndez, B., González Rubio, J. (1975). La violencia y la Guerra Revolucionaria. En *Manual de Historia Militar Tomo III*. (pp. 348 – 364). Buenos Aires. Talleres gráficos ESG.
- Reportaje a Brian Crozier, (1979) *Somos*, (4), 20.
- Ruiz Martínez, J. (2011). El conflicto tribal de Irlanda del Norte. *Documentos de Trabajo Política y Gestión, Instituto de Política y Gobernanza de la Universidad Carlos III de Madrid*. 1 – 45. Recuperado el 30 de enero de 2017 de [e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/10876/1/Javier%20Ruiz_papel_electronico.pdf](http://archivo.uc3m.es/bitstream/10016/10876/1/Javier%20Ruiz_papel_electronico.pdf)
- Schmitt, C. (2013). *Teoría del guerrillero*. Recuperado el 23 de junio de 2016 de disenso.info/wp-content/uploads/2013/06/Teoria-del-guerrillero-C.-Schmitt.pdf (trabajo original publicado 1963)
- SEADEA. Escuela Superior de Guerra. (2016). *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Geopolítica (EHM02).
- SEADEA. Escuela Superior de Guerra. (2016). *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Historia Militar Contemporánea (EHM04).
- SEADEA. Escuela Superior de Guerra. (2016). *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Pensamiento Militar Contemporáneo (EHM03).
- SEADEA. Escuela Superior de Guerra. (2016). *Especialización en Historia Militar Contemporánea*. Política Internacional Contemporánea (EHM01).
- Sillone, J. O. (2011) Introducción. En *La táctica en las batallas de la historia. De la Segunda Guerra Mundial a las guerras asimétricas. Tomo III*. (pp. 6 – 10). Buenos Aires. Editorial Universitaria del Ejército.
- Vázquez Larrea, I. (2013). Historia e ideología del Ejército Republicano Irlandés (IRA). 1916-1998. *Revista de Ciencia Política* (20). 1 – 41. Recuperado el 30 de enero de 2017 de <http://www.revcienciapolitica.com.ar/num20art4.php>.
- V.E. [¿Enrique Vázquez?] (1979). La violencia es sorda, *Somos*, (4), 20 - 21.

ÍNDICE

Prólogo Galeato	1
Introducción	3
1. Capítulo 1: Europa y la violencia política	7
Introducción. Finalidad y estructura del capítulo.....	7
1.1. La violencia revolucionaria.....	7
1.2. La Guerra Fría.....	10
1.3. La Coexistencia Pacífica.....	13
1.4. La décadas del '60 y '70.....	16
Conclusiones parciales.....	19
2. Capítulo 2: Las organizaciones armadas de Europa Occidental	21
Introducción. Finalidad y estructura del capítulo.....	21
2.1. Generalidades. Organizaciones armadas sin reivindicaciones nacionalistas.....	21
2.2. El IRA.....	26
2.3. La ETA.....	29
Conclusiones parciales.....	33
3. Capítulo 3: La violencia política como instrumento de Bloques	36
Introducción. Finalidad y estructura del capítulo.....	36
3.1. La neutralidad durante la Guerra Fría.....	36
3.2. Los estados <i>sponsor</i> de la violencia política.....	40
3.3. La mutación (deliberada o no) de los objetivos.....	43
3.3.1. IRA.....	44
3.3.2. ETA.....	46
Conclusiones parciales.....	48
Conclusiones	50
1. Párrafo explicativo de la corroboración de la hipótesis.....	50
2. Conclusiones finales.....	50
2. Aporte profesional que a juicio del autor se ofrece.....	52
Bibliografía	57

RESUMEN

Para este TFIE se partió desde dos casos puntuales pero sumamente representativos, tales los del IRA y la ETA, a los fines de poder entender el proceso experimentado por conflictos locales en el marco del enfrentamiento Este – Oeste, esto, en las dimensiones **espacial** de la Europa Occidental (esfera de influencia de los Estados Unidos de América) y **temporal** (décadas de 1960 y 1970: Guerra Fría y Coexistencia Pacífica).

Se abordó el tema de la *no neutralidad* de los conflictos, cualquiera sea su tipo (interestatales o intraestatales) y las motivaciones de los mismos. Cuando las motivaciones son *ideológicas* (motor de este período en particular) la relación es clara y directa; cuando se invocan *otras* causas (y mientras más profundas y antiguas, más complicado el análisis) se debe investigar con profundidad para encontrar esta relación. De todas maneras, queda planteado el hecho de que todo conflicto de envergadura era capitalizado por una de las superpotencias en beneficio de su causa, y naturalmente en desmedro de su opositora.

El caso de la *violencia política o revolucionaria* es ampliamente conocido pues, en mayor o menor medida fue experimentado por casi todo el “Mundo Libre”. La *Guerra Revolucionaria* (también conocida en algunos lugares como *Subversiva*) fue básicamente uno de los métodos a los que recurrió el marxismo, encarnado básicamente por Moscú (en lo referente a Europa, América Latina y África; en Asia actuará también Pekín). Hubo grandes diferencias de grado, e incluso no siempre las motivaciones fueron transparentes, ya que muchos actores reclamaban para su lucha originalidad y pureza.

Ciñéndose al caso de Europa Occidental, básicamente se puede distinguir entre organizaciones radicalizadas, cuyos propios nombres son tan descriptivos que casi excluyen la necesidad de ahondar el análisis. Sus motivaciones eran claras, mezclando ideologías de izquierda en sus diversas variantes instrumentales (leninismo, maoísmo, trotskismo) y nihilistas. *Baader – Meinhof* y *Brigate Rosse* son dos de los ejemplos más paradigmáticos: no los únicos, por cierto. Otras eran de orientación irrendentista, y es aquí donde IRA y ETA entran en escena.

Las causas que esgrimían ambas organizaciones eran de tipo nacionalista: ambas decían representar a las aspiraciones de un pueblo subyugado por una antigua potencia colonial: la suya era prácticamente una *Guerra por la Independencia*. Sobre la legitimidad de esos reclamos, no se hará juicio de valor. Objetivamente, cada caso era bastante distinto.

Pero sí hay puntos de contacto. IRA nace casi con la Revolución Rusa, pero las causas que originaron su alumbramiento son muy anteriores a la irrupción del comunismo. El partido político al que sirvió de sostén en su calidad de brazo armado (con más propiedad, de *instrumento militar*) tuvo una orientación de izquierdas, que el tiempo no hizo más que profundizar. Luego de varios decenios de relativo letargo, el IRA recupera dinamismo a finales de los sesentas, dando origen al período conocido como *The Troubles*. Razones ya expuestas hicieron pasar al ahora OIRA (Original IRA) a una actuación más acorde con las reglas de juego políticas, mientras que sus escisiones (PIRA e INLA, básicamente), embanderadas con un proyecto y modelo de sociedad marxista radicalizaron su lucha. Incluso antes de estas escisiones, ya se hablaba de

modelos antagónicos, en relación al *imperialismo* (imperialismo occidental, por supuesto)

Para el caso de ETA: nace a fines de los cincuenta, en el marco de un régimen de carácter autoritario y (en relación con la historia de España), conservador. El contexto histórico ya era el de la *Coexistencia Pacífica*. El partido al que supuestamente respondería, el Nacionalista Vasco (PNV) le resultó inapropiado: con el tiempo surgirán otros que representarán mejor sus aspiraciones. Para este caso, las causas no parecen tan claras: las provincias vascas españolas habían adherido voluntariamente al Reino en plena Edad Media, y las autonomías regionales nunca tuvieron un desarrollo lineal. Casi inmediatamente adhieren al ideario socialista, e identifican directamente la lucha por la libertad del pueblo vasco con la *lucha de clases*.

Es decir que ambos encaran sus luchas por la independencia pero con un aditamento que no se había visto, al menos en forma tan generalizada, en guerras de esta naturaleza en el pasado: adscribiendo a un determinado modelo social, filosófico como es el comunista. Puede argüirse que en el siglo XIX muchas de estas luchas se embanderaron con el liberalismo, pero incluso aceptando esto, no eran modelos ideológicamente y funcionalmente pétreos, como lo son los de Partido Único. Por lo general, la discusión en esos casos era la *forma* de gobierno.

Por todo esto, estas luchas, que se desarrollaban en la “retaguardia” del posible Teatro de Operaciones principal en el caso de un enfrentamiento directo entre Bloques no podía resultar aséptico. Eran focos de irradiación del modelo antagónico, ergo de conflicto y que afectaban directamente a Gran Bretaña, aliado histórico de los Estados Unidos y España (aspirante a ingresar en la OTAN e integrarse decididamente a Europa cuando la coyuntura lo permitiera) e indirectamente a Francia. Por ello fueron “sponsoreados” por la URSS, dándole no solamente soporte ideológico, el que por otra parte estaba en el candelero en ese momento, sino material: los embarques de armas livianas (especiales para este tipo de conflicto) generalmente “triangulados”, no pueden ser vistos como inocentes. Por su parte, pensar que este papel desarrollado por los soviéticos era sencillamente idealista, sin buscar rédito de su parte, es insostenible. Es además claro el impacto que tuvo en estas organizaciones (entre otras) la implosión soviética.

Los objetivos planteados por las organizaciones, en grande no variaron, pero sí se adaptaron. Esto no debe extrañar dada la extensión en el tiempo de los conflictos, excediendo ya la mera exigencia de independencia, exigencia que por lo pronto no era un extendido clamor popular en ninguno de los dos casos. Incluso para el caso de Irlanda, que es el que más puede asimilarse a una situación colonial, el gobierno de Eire no estaba en condiciones de afrontar la reunificación de la isla

No se hace referencia en estos casos a los *objetivos tácticos*, tales como las “Luchas por los derechos civiles” o defensa de minorías (católicas), tal el caso de Irlanda o la “Iniciativa Táctica KAS”, en España por ser de menor alcance, independientemente de su carácter contribuyente a la obtención de los objetivos estratégicos.